TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1131
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 353

Los más bravos e intransigentes concejales callan ante la prepotencia de la Empresa de Electricidad

Y, sin embargo, el vecindario aplaudiría a quienes les defendieran la vida y los bolsillos

La Empresa de Electricidad aguarda a que concluyan las sesiones del Concejo Deliberante para entrar a proceder bajo la cómplice tutoría de los funcionarios municipales. Está visto que el Intendente Pignetto tiró el decreto de intimación cuando la Empresa ya habrá realizado su propósito. En efecto, las dos terceras partes de la ciudad tienen instaladas los cables de corriente alterna. El decreto de intimación revela en primer término la negligencia culpable de los inspectores y, en segundo, la mansedumbre del firmante. Otro intendente habría intimado a la Empresa a desandar lo andado en contra de las ordenanzas. Dió un golpe de efecto prohibiendo a la Empresa seguir la colocación clandestina de los cables y negándole autorización para conectar corriente alterna; pero, no ha hecho lo más mínimo para castigar su prepotencia.

LA MUNICIPALIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO ES INICIATIVA DE FACIL REALIZACION ANTE LA VIOLACION DE LA ORDENANZA-CONTRATO

El silencio con que en el Concejo Deliberante se sigue este asunto es sugerente. No se atreven los concejales a encararlo dictando las medidas enérgicas convenientes y justicieras, porque tal vez tuvieran que pedir la destitución del intendente, cómplice directo de la conducta sospechosa del jefe de Obras Públicas ingeniero Brenta. Toleran que la Empresa defraude los intereses públicos por el trabajo que les demandaría munirse de informaciones y pruebas para promover un sólido debate. Y, sin embargo, ahí están los medidores de corriente continua y los de corriente alterna que no marcan con precisión; los cables subterráneos colocados clandestinamente; la corriente alterna aplicada en contra del contrato desde que no se da participación a la Municipalidad; la Usina de Sorrento, etc., que dicen a gritos la responsabilidad de los especuladores del pueblo.

EL CASO DE LA USINA DE SORRENTO ES INDISCUTIBLE. NO LO VEN LOS QUE SON CIEGOS O TIENEN INTERES EN NO VERLO

Los vecinos de Alberdi, Arroyito y Sorrento son testigos directos de la verdad de nuestras denuncias contra la actitud dañina de la Empresa en el asunto de la Usina de Sorrento. Desde hace más de un año vienen protestando ante la Intendencia y la Empresa. Y no se les hace caso. El Concejo Deliberante votó algunas minutas de café con leche, aceptables para cualquiera, sin que se las contestara. No se provocó cuestión. La Intendencia y la Empresa como sonriéndose se han mofado de aquellos vecinos. Entre tanto el hollin perjudica la salud de niños y mujeres que veranean, o habitan en los barrios citados. Numerosas personas bien conocidas y prestigiosas han expuesto sus críticas, demostrando gráficamente los perjuicios por el desparramo de hollin debido al carbón pulverizado que utiliza la Empresa para alimentar su Usina. Y en carbón pulverizado implica una economía en los gastos del 50 por ciento a costa de la salud y las comodidades de una gran porción de nuestra población. Casi diez mil personas sufren las consecuencias de las arbitrariedades incontenidas de la Empresa.

EL DECRETO DEL 13 DE MAYO DE 1907 ES VIOLADO EN CONTRA DE LOS PROPIETARIOS

El Centro de "La Propiedad" parece cuadrado por la forma cómo defiende los intereses de sus asociados. En toda esta cuestión de la corriente alterna no ha hecho más que enviar una nota de felicitación al doctor Pignetto y remitir copias a los diarios que acogen a sus dirigentes sin reservarse el derecho de criticarlos cuando no son justos. No ha pronunciado una palabra sobre la imprecisión de los medidores ni sobre la aplicación de la corriente alterna donde ya se la aplica.

Por ejemplo, no ha tenido ocurrencia respecto a la violación del artículo 1 del decreto del 13 de mayo de 1907. La Empresa estropea los frentes de las casas para colocar los medidores cuando el artículo textual es el siguiente:

> "Sitio del Medidor.—Deberá estar colocado en el punto más cercano a la calle y cuando sea posible en el zaguán detrás de la puerta de entrada".

La Empresa los coloca donde le conviene más sin preocuparse sobre si desprecia el buen gusto del arquitecto o las comodidades del propietario. Y los inspectores no intervienen porque la Empresa sabe que es lo que necesitan. El Centro "La Propiedad" aparece cuando se lesionan intereses de sus directores. Los demás que paguen la cuota mensual.

La ampliación de los servicios tranviarios será un hecho

El Concejo Deliberante aprobó el despacho de la mayoría con modificaciones propuestas por el Intendente

El Concejo Deliberante aprobó ayer el despacho de los concejales doctores Raúl Casas, Marcelino Campana, Juan Casiello y Antonio Cafferata en el asunto tranviario. Los representantes de la minoría supieron interpretar a los de la mayoría, solidarizándose con sus opiniones. De ahí que el resultado de la votación fuera de 10 contra 4, y de 11 contra 1 en algunos puntos del articulado. Y hubiesen debido ser los 14 en otros si algunos no creyeran que el hecho de impugnar un despacho en general les obliga a combatir hasta el sacramental artículo de: comuníquese, etc.

La sanción del Concejo Deliberante es buena, sin ser ideal. La Ciudad necesita ampliación de servicios. Esto es tan indiscutible que no hubo quien negara tal verdad. A qué precio podía concederse nuevas líneas? Al precio de conveniencias recíprocas. Negarse hubiera sido demostrar política sistemática antitranviaria, sin beneficio de ninguna clase para la población. Y se han opuesto precisamente los que más entusiasmo demostraron por la política omnibusista en su oportunidad. Pero, la gran mayoría de los concejales supo interpretar los sentimientos e intereses del pueblo, apoyando el despacho que más podrá contribuir al progreso de los barrios. En este sentido la actuación de los divergentes ha sido encomiable desde que con la revelación de sus ideas se afianza la fé en la bondad de las expuestas por los contrarios. La intransigencia no siempre quiere significar algo grande. En los hombres de gobierno la virtud que demuestre su capacidad para administrar, crear y hacer es la del punto medio, el de la equidad, ajustarse, sacando ventajas de las circunstancias. Los miembros de la mayoría, defensores del despacho, doctores Casas, Casiello y Campana probaron ayer y hoy espíritu de acierto en la solución de cuestiones prácticas. Desde luego que es más simpático a los que no piensan adoptar actitudes demagógicas e intolerantes, aunque los extremos se junten en el fondo. Felizmente en el debate no hubo demagogos aspirantes a la gloria efímera. Luchóse por intereses sanos en homenaje a la Ciudad.

Habrá pues ampliación de los servicios tranviarios, no obstante la aceptación de iniciativas llevadas por el intendente Pignetto que el Concejo Delibrante hizo suyas. No ponemos reparos al éxito de ciertos especuladores denunciados tímidamente por el concejal Morcillo, quien debió lanzar sus nombres y denunciar sus maniobras, porque sobre las ganancias que obtendrán en el loteo y la valorización de extensiones adonde se llevarán tranvías, están las comodidades que se entregarán a millares y millares de obreros y empleados. Hubiese sido una torpeza que para evitar a esos explotadores del progreso colectivo ganancias que no son el producto de esfuerzos nobles se hubiera impedido la sanción de la ordenanza. Sin embargo, la crítica no se afirmó en tal concepto, que habría merecido nuestro aplauso, sino en aspectos de orden futurista. Marinetti ejerce influencia también en la literatura tranviaria, aquí en América. En Italia es un excelente vecino que viaja en automóvil.

Con las deficiencias y reparos que podríamos hacer a la sanción la aceptamos como un positivo adelanto para el Rosario. Falta ahora que se reglamenten los servicios de los ómnibus. Pero, esto ha de aconsejarse y realizarse con el nuevo Concejo.

La investigación sobre los teléfonos

Ha puesto fin a sus tareas la comisión especial encargada del estudio del asunto telefónico, compuesta por los concejales Arfini, Traba y Casas. En el despacho redactado como en síntesis presenta dos proyectos con el objeto de solucionar algunas deficiencias que ha observado durante su investigación.

El asunto de las bolsas

Réplica del ingeniero Marotta a los especuladores Bunge y Born

LA SANCION PENAL

Los especuladores Bunge y Born que no se atrevieron a contestar las denuncias de don Miguel Monserrat. sobre las maniobras a raíz del hundimiento del Kumeric, debieron hacerlo, casi a la fuerza, por el carácter oficial del informe del ingeniero Marotta, quien vino a hacer suyas las denuncias del señor Monserrat. A la defensa forzada de Bunge y Born replicará el ingeniero Marotta, según la siguiente información de Buenos Aires:

BUENOS AIRES, 29 — Ayer, a última hora, el jefe de la Sección Industrias de la Dirección General de Comercio, ingeniero F. Pedro Marotta, que a raíz de la misión que le encomendó el ministro de Agricultura, en el sentido de averiguar la existencia de bolsas para cereales y las causas que determinaron el alza de aquéllas, presentó un informe en el cual se hacía eco de denuncias formuladas en contra de una casa acopiadora de cereales de esta plaza—que fué refutado por la parte interesada—entregó al titular de la cartera una nota en la que replica las observaciones que contiene la defensa de la empresa aludida.

El ministro estudiará hoy el alegato del ingeniero Marotta y resolverá, según nos lo dijo, lo que corresponda.

Por su parte, el director general de Comercio e Industrias, ingeniero Carlos Aubone, a cuyo cargo estará la nueva investigación ordenada para establecer si en las operaciones de compra-venta de envases para la cosecha se infringe la ley que reprime los trusts y fijar también las operaciones que revisten determinado carácter, nos dijo ayer que, según las primeras averiguaciones realizadas, el precio de ese artículo tiende a normalizarse, añadiendo que tenía ya reunidos los antecedentes de este asunto, los cuales estudiará para proseguir la investigación a que nos hemos referido.

La sanción penal no tardará en producirse para castigo de los especuladores.

Se ampliaran las oficinas de la inspección de escuelas

Aprovechando los meses de vacaciones, se han iniciado en el local de la Inspección General de Escuela, calle Laprida 861, una serie de trabajos de restauración y ampliación del edificio.

Dentro de breve tiempo, pues, quedarán habilitadas las nuevas oficinas, haciendo más cómodo el local.

Para la ampliación y refacciones se ha autorizado invertir hàsta la suma de diez mil pesos moneda nacional.

Hoy comenzó a pagarse los sueldos provinciales

Hoy se comenzó a liquidar los sueldos de los empleados provinciales, cosa que no fué posible hacer en la pasada semana por inconveniente de detalles administrativos.

Mañana seguirá la liquidación.

El esclarecimiento del asesinato del Concejal doctor Carlos Ray

Como fué consumado el hecho según la declaración de sus mismos autores. Los temibles delincuentes que consumaron el atentado, son los que también mataron al comerciante Castritius, asaltaron el domicilio del Sr. Padilla, apareciendo complicados en otros hechos más. Se secuestraron las pieles y otros objetos màs robados a María Poey: Lo que piensa el pueblo

A pesar de que aún persiste la duda en el pueblo, podemos decir que la noticia que adelantó ayer DEMOCRACIA sobre el esclarecimiento del crimen de Vicente López, se ha confirmado.

Si bien uno de los delincuentes se halla moribundo a raíz de una importante herida recibida en el asalto del chalet de Enborg, al ser sorprendidos por éste, no hay porque dudar de las pesquisas llevadas a cabo por la policía de Buenos Aires, ya que existe la confesión a más del hermano del herido Víctor Antía, Rosendo, la de una mujer que oyó a los delincuentes la revelación.

Las pieles secuestradas de pertenencia de la Poey, son también un factor decisivo que viene a corroborar el esclarecimiento.

Los asesinos del Dr. Ray, forman una banda que ha venido operando desde tiempo atrás en hechos espeluznantes, que quedaron impunes y que solo por obra de la casualidad, al ser herido uno de ellos por el señor Enborg, ha hecho que se la descubriera.

No ha habido nunca en la Capital Federal, dice nuestro corresponsal, una banda de foragidos como la que nos ocupa, que va a dejar imperecederos recuerdos en los anales de la delincuencia, por su manera de actuar con inaudita impudicia y ferocidad.

El esclarecimiento del asesinato de Vicente López, constituye todo un capítulo novelesco, por la manera cómo se consumó el hecho, como así por las alternativas del sumario.

En la diversidad de opiniones, que desde un primer momento se manifestaron y debatieron, han triunfado aquellos que sostuvieron, así como lo hicimos nosotros, que la Poey y Pereyra, nada tenían que ver en el hecho y que solo se trataba de ldarones perspicaces constituídos en una banda.

Cómo se esclareció el hecho.—

La policía de la Capital Federal, al detener a la banda de foragidos autores de los asaltos de Villa Urquiza, Villa Devoto, Belgrano, Saa-



El comisario Urruchua

vedra, Núñez, Florida y Vicente López, supuso con fúndamento que estos no eran ajenos en el asalto al chalet de Vicente López y en el de Castritius, donde hallaron la muerte el Dr. Ray y el comerciante.

Con la sospecha de la policía hacía el esclarecimiento de ambos crímenes encaminó secretamente sus pesquisas la policía metropolitana.

Rosendo Antía, fué el eje principal a que se aferraron los empleados de investigaciones en procura del esclarecimiento que a tan feliz término ha arribado.

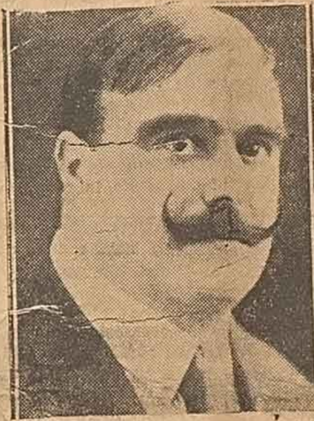
El aludido delincuente al hablar de la participación de su hermano Víctor y de José Llacoy en la participación del crimen cometido en la persona del comerciante Castritius dejó traslucir algo referente al asesinato del Dr. Ray.

Tres días hace que dijo al señor Santiago y al comisario Urruchua que su hermano Víctor y Llacoy no eran ajenos en el crimen de Vicente López, pero nada más adelantó.

El lunes por fin manifestó estar dispuesto a habla rclaro sobre la actuación de aquellos dos en el hecho para cuyo fin se lo hizo comunicar al comisario Urruchua.

Inmediatamente el aludido funcionario dispuso que Rosendo fuera trasladado a una habitación, contigua al despacho del jefe de investigaciones.

Una vez allí y en presencia del señor Santiago y del señor Urruchua confesó Rosendo Antía.



Eduardo Santiago, Jefe de Investigaciones

LA INVISIBILIDAD DEL DOCTOR PANDO

"El Dr. Pando no está visible! No está en Buenos Aires! Abandonó el Continente! Se ha mudado a la China!!" han gritado ayer los criados del químico, ante el asalto de los repórters.

Ahora, que con la confesión de Antía, con el enorme interés que ha vuelto a tomar el asunto, es natural que los periodistas desearan tener la opinión del doctor Pando, que convulsionó por un momento al país a la exclamación, hoy popular de "Hay cianuro"!...

Por qué se hace negar el químico por sus sirvientes?...

Con seguridad que la revelación de los delincuentes ha conseguido al fin vencer su terquedad científica. El doctor Pando se ha equivocado; y lo que le resulta doloroso, es declararlo, reconocerlo. Por cierto, que nadie pasa gustoso por las horcas caudinas sin tener un espíritu de humildad supercristiana; virtud ésta, que con seguridad no posee el Dr. Pando. Pero tendrá que hablar de cualquier manera, aun a la larga. Y qué podrá decir, que no sea el reconocimiento de su equivocación?...

El es un sabio, y tal vez, podría afirmar—todo se permite a los sabios,—que el concejal Ray, murió a consecuencia de "balas cianurizadas"...

La confesión de Rosendo.—

Una vez en presencia de ambos funcionarios, Rosendo que desde que cayera en manos de la policía estuvo muchas veces a punto de hacer la sensacional declaración, dijo que Llacoy y su hermano Víctor eran los autores del asesinato del Dr. Ray.

Cuando acaeció el crimen—dijo—mientras dormía con mi amante Feliciana Fuentes en una habitación de la casa Alvar Núñez 360, serían aproximadamente las 7 de la mañana, fué despertado con la presencia de mi hermano Víctor y la de Llacoy.

Estos que llegaban muy asustados me manifestaron que en la madrugada, habían entrado a robar en un chalet de Vicente López, pero como el dueño se había despertado, en el instante de huír, tuvieron que hacer uso de sus armas, haciendo contra el propietario del chalet, dos disparos.

Que no obstante ello, habían podido sacar, gran cantidad de prendas de vestir y varias alhajas.

Me rogaron —continúa—que hiciera enajenar con mi amante las prendas que traían en una bolsa, mientras ellos se irían al centro procurando vender las alhajas robadas.

Consentí en ello y mi amante enajenó las prendas, recomendándole yo mucha cautela, pues desde un principio temí verme envuelto en este asunto.

Por la tarde volvió mi hermano y su compañero, diciéndome que por los diarios se habían enterado que el asalto lo habían cometido en el chalet de Ray y que éste a consecuencia de haber recibido un proyectil, el cual establecieron, había sido disparado por mi hermano, había fallecido.

Para fundamentar su declaración Rosendo, dice que pueden los funcionarios policiales interrogar a Feliciana Fuentes su amante, la que se halla trabajando en una casa de Gral. Belgrano, provincia de Buenos Aires.

Lo que confesó Feliciana Fuentes.—

Después de oída la declaración de Rosendo Antía, el jefe de investigaciones, dispuso que el empleado Landaburu se trasladara a General Belgrano y que detuviera a la mujer mencionada.

En una casa de mujeres de mala vida, donde ejercía un comercio deshonesto, fué arrestada la Fuentes.

Pocos momentos después de haber arribado al Palacio de la Policía, fué interrogada por los funcionarios ya mencionados.

En un principio rehusó decir cuanto sabía, pero llevada en presencia de su amante, corroboró en un todo lo dicho por éste.

Manifestó también que por encargo de Rosendo salió a vender los efectos robados, a las 9 de la mañana y después de recorrer varios comercios se dirigió a la casa de la calle Pinzon 142, la que reconoció en la recorrida que hiciera acompañada del comisario Urruchua y allí fué donde vendió el "petit gris" y el tapado de seda en la suma de 70 pesos.



Feliciana Fuentes

En una casa de la calle Necochea, la señalada con el número 936, fué donde enajenó la echarpe de seda por la suma de 10 pesos.

Las prendas fueron secuestradas por la policía no oponiendo resistencia ninguna a su entrega las adquirentes de las mismas Clara Ponini de Cheraldi y la señora Palacios de Forti.

Ambas manifestaron que habían adquirido las prendas por la situación afligente que aparentaba la Fuentes.

Es una de las tantas fases a que nos tiene acostumbrado este proceso.—

Dijo el Dr. Faccio, al ser interrogado a su salida del Palacio de Justicia.

Me he trasladado desde La Plata hasta esta Capital, al recibir la noticia del esclarecimiento del crimen, pero una vez aquí me he enterado de que no se trataba de una confesión como se me había dicho en un principio, sino de una revelación de parte del hermano del au-

tor principal del hecho, que se halla moribundo.

He ordenado que se saque copia testimoniada de la declaración, para agregarla al sumario.

He dispuesto también que sea remitida a La Plata a la mujer Feliciana Fuentes, como también las ropas secuestradas.

Ante el juzgado del Dr. Faccio.—

Las órdenes impartidas por el severo juez de La Plata fueron cumplidas al pie de la letra y la Fuentes así como las prendas secuestradas.

A las 20 de anoche, en varios automóviles, personas y objetos arribaban a la Capital de la provincia, constituyéndose inmediatamente en su juzgado el Dr. Faccio y sus empleados.

La Fuentes ratifica sus declaraciones ante el juez de la provincia.—

La amante de Rosendo Antía ratificó en un todo ante el Dr. Faccio lo que había dicho ante su colega de la Capital Federal, el Dr. Díaz, especificando quienes fueron los compradores de los artículos, los precios que por ellos percibió, con más el agregado que no desconocía que provenían del producto de un robo.

María Poey llora desconsoladamente en presencia de sus prendas.—

Después que el D. Facio tomó declaración a varios testigos entre los que se encontraban la amante de Rosendo Antía que como decimos más arriba se ratificó en un todo en la declaración prestada al juez porteño Dr. Díaz, la señora Marciana Palacios de Forti, que es la que compró la echarpe a la Fuentes y la que declaró ampliamente así como lo había hecho a la policía de la Capital, la forma en que había adquirido la echarpe robada en el chalet de Vicente López y de ser interrogado el joyero Maschelknaus, quien declaró la forma y demás circunstancias en que había adquirido de Víctor Antía y de otro individuo que lo acompañaba a éste y que cree debe ser José Llacoy; el alfiler de corbata y el aro de platino y brillantes, correspondiente a una pulsera que formaba parte de las alhajas robadas.

Agregó este comerciante que después de adquirir ambas prendas había hecho desmontar las piedras y fundir el platino.

Después de la declaración del joyero prestó declaración la amante de Rosendo, declaración en que como decimos más arriba ratificó todo lo dicho anteriormente, agregando que uno de los tapados de pieles lo había vendido al soldado de bomberos Teófilo Sosa en el precio de 10 pesos, habiendo recibido de éste tan sólo $ 5, cuando le hizo efectivo el pago.

El citado bombero ha sido llamado a comparecer ante el juez Faccio.

Prestadas esas declaraciones, el magistrado dispuso que se llevaran las prendas secuestradas a presencia de María Poey de Canelo, la que al verlas se puso a llorar desconsoladamente.

Interrogada sobre el motivo de su llanto, dijo, que esas pieles tenían un valor que sólo a ella y a nadie más resultaba interesante.

Las reconoció como de su pertenencia, y habiéndosela probado a su pedido, resultó que éstas sentaban perfectamente a su cuerpo.

Se cree estar en posesión del prófugo José Llacoy.—

En las primeras horas de la noche la policía de la Capital Federal recibió el siguiente telegrama que le fué enviado por el comisario Mackintosch de Chacabuco:

"Fué detenido en ésta un hombre como de 32 años de edad, de 1.64 de estatura, de cutis blanco, medio calvo y que dice haber nacido en Entre Ríos y llamarse Ramón Monsalvo. Su filiación coincide con la fotografía publicada en "La Nación" y tiene una herida en el pie derecho. Más tarde el detenido dijo llamarse José Llacoy".

En conocimiento de la detención del sospechoso, el jefe de la División Investigaciones contestó telegráficamente al comisario de Chacabuco, agradeciéndole la eficaz cooperación prestada en la emergencia y expresándole que de ésta sale el oficial inspector Gabarini con orden de traer al supuesto Llacoy.

En efecto, esta mañana saldrá para Chacabuco el empleado nombrado, quien deberá regresar en el día con el preso.

Habla María Poey—

"Ha sido este, nos dijo, el día de la mayor gloria de mi vida. Nunca me sentí tan honda, tan intensamente emocionada como hoy cuando a las 11 más o menos, mi abogado me habló por teléfono y me dijo que el crimen había quedado completamente esclarecido.

"Ahora que saben que soy inocente, puedo llorar con todas mis fuerzas y también con todo mi sentimiento, pues nadie podría decir que mi llanto es simulado como contestaban antes.

"Saben ustedes cuánto he sufrido, cuál ha sido mi calvario, pero yo siempre he tenido plena, absoluta confianza en la justicia divina que es infalible, contrariamente a la humana.

"Creo firmemente en la justicia divina que es infalible, repito", nos dijo finalmente. María Poey nos refirió que al enterarse de que el crimen había sido esclarecido comenzó a gritar y llorar. Anoche estuvieron de visita en el sanatorio su señora madre y su hija Matilde.

La opinión pública—

El vulgo, apasionado por el negro misterio de los crímenes, ha seguido paso a paso los detalles del trágico suceso del chalet de Vicente López.

Hacía años, que un crimen de naturaleza tal, no ocurría en el país, con las circunstancia que rodearon al que comentamos por la calidad pública de la víctima y de uno de los acusados, y por mil detalles más, capaces de arrastrar tras sí no sólo a la curiosidad malsana, sino al bien intencionado deseo de que se castigase a los culpables.

Muchos órganos de la prensa, se complacieron en hacer pasar a la amante de Ray, María Poey de Canelo, como a una delincuente nata, capaz de consumar un crimen con la serenidad de los Borgias, con previsión de detalles, y hasta con enfermiza delectación.

Análisis antropológicos, revivieron muchas páginas lombrosianas. Cuentos, novelas, hasta películas, surgieron alrededor del asesinato. La mente novelera del pueblo, gozó con detalles inventados por maldicientes y charlatanes. Hasta la hijita de la mujer acusada, tuvo que permanecer en la picota, recibiendo el escupitajo de la opinión, que aún cree en aquello de que "los crímenes de los padres caen en los hijos, hasta la quinta generación"...

Aún hoy, cuando el crimen ha sido totalmente esclarecido, hay gente que duda: No será comprada la declaración de Antía?...

Como a los dos días del crimen, proclamamos la inocencia de la Poey y de Pereyra, en contra de la general opinión, hoy, en deber de justicia, decimos a esa duda malvada; sólo el deseo de ensañarse en una mujer desgraciada puede haberla gestado.

La opinión de un alto empleado policial de nuestra ciudad.—

En posesión de las noticias, dando cuenta del descubrimiento del crimen, creímos oportuno entrevistarnos con uno de los más astutos sabuesos de nuestra repartición de investigaciones, a fin de recabar su opinión sobre lo actuado.

Silenciamos su nombre a pedido de él mismo, pues no quiere verse envuelto en el caso, poco fácil de que lo ocurrido sea desvirtuado.

Encaramos directamente el asunto y le formulamos la siguiente pregunta:

—Vd. cree que son los asesinos los componentes de la banda de delincuentes descubierta?

—Si señor, eso fué lo que siempre yo creí. Nunca dí opinión alguna osbre lo acaecido, pero tenía el firme convencimiento que eran profesionales de oficio los que habían dado muerte al Dr. Ray.

—Y en qu se fundaba Vd.?

—En que, es difícil simular inocencia y hacer desaparecer la actuación o participación en un hecho, ante el hábil interrogatorio de un juez, si no es perito en delinquir.

Las declaraciones de la Poey y del concejal Pereyra, fueron para mí, las de dos inocentes que se veían envueltos en un suceso misterioso que aparentemente los condenaba.

—Y qué nos dice Vd. de la duda que embarga al pueblo?

—La masa popular se deja llevar fácilmente por las más estrambólicas presunciones.

Cuando en un hecho se ven envueltas personas distinguidas, el pueblo espera ver en ellos a criminales feroces.

Cuando el correr de los hechos, ponen en evidencia la verdad, en seguida llega a decirse que se ha salvado a los culpables, valiéndose de influencias y dinero.

En este caso eso es lo que ha sucedido, nada más.

—xx—

Es delicada la situación política en otra comuna bonaerense

En Rivadavia, Prov. de B. Aires ha surgido un nuevo pleito comunal

En Rivadavia, provincia de Buenos Aires, ha surgido un delicado pleito político de carácter local.

El ejemplo del tiroteo de Monte, parece haber cundido con la velocidad de los malos ejemplos, y actualmente, la situación de la progresista localidad del oeste bonaerense, constituye toda una amenaza para la paz y la tranquilidad social.

Más de una vez hemos dicho, que aún no se han disipado en nuestro país, los sombríos fantasmas del caudillaje y del matonismo político.

Desgraciadamente, a diario, los hechos comprueban nuestra aseveración. Desde los asaltos a las urnas, los fraudes, el asesinato político meditado y alevoso hasta la reglamentación de la coima y el clandestinismo, nuestro país puede clasificarse como el primero por sus desórdenes institucionales.

Los sucesos de Monte, han dado el ejemplo. Ya nadie duda de la primacía del derecho de la fuerza, sobre la fuerza del derecho.

Las elecciones realizadas en Rivadavia, el 28 de noviembre próximo pasado, fueron declaradas nulas por el juez Dr. Julio Molina Benitez, de Mercedes, por haberse según él, comprobado vicios de nulidad absoluta en los padrones, de acuerdo a los que se realizaron los comicios.

En la sesión del 20 del corriente, realizada bajo la presidencia del vice del cuerpo, Sr. Igoa, no fué posible llegar a un acuerdo al respecto de la admisión de los nuevos concejales.

El grupo de la Unión Comunal, sostenía la admisión en contra de la idea sostenida por el señor Igoa. Se resolvió volver a sesionar el 24.

Pero ese día, la policía apostada a la puerta del Concejo Deliberante, impidió violentamente la entrada a los miembros de la mayoría, incluso al titular de la presidencia señor José María Arbizú.

La minoría, adueñada del recinto, y apoyada por la policía violentó la caja de caudales, apoderándose de los libros de actas y documentos, procediendo a declarar nula la elección ganada por la Unión Comunal.

Por su parte los de la mayoría, se reunieron en una casa particular y tomaron también resoluciones con carácter legal, resolviéndose contestar al juez Balina Benitez la nota siguiente:

En la querella llevada ante el juzgado se acusa a las personas allí señaladas de haber levantado el padrón con violación de lo establecido en la Constitución y sus leyes. El asunto a discutirse, con referenaci a los acusados, es bien concreto. Se trata de establecer si han incurido o no en el delito de haber levantado un padrón violando los preceptos legales. El Juzgado, sin hacer el juicio, dicta resolución, declara que hay delito consumado, fulmina con la nulidad lo hecho y sólo después resuelve la prosecución de la causa. Y a este Concejo lo notifica de la nulidad.

"No podría esta corporación, sin invadir la jurisdicción del juez, discutir la existencia o la inexistencia del delito, pues eso corresponde exclusivamente a la justicia del Crimen, y tal es lo que debe esclarecer la misma. Pero si puede y debe el Concejo, debidamente notificado, por otra parte, ocuparse de la nulidad del padrón, pues eso le corresponde y de ello no puede declinar, porque la ley obliga al cumplimiento del deber, y aun frente a las prepotencias, y a las amenazas y a los peligros."

Luego los miembros de la mayoría se internaron en el territorio de La Pampa, por no encontrar "en la provincia suficiente garantías para sus vidas"...

Se postergó la inauguración de la Fábrica B. E. I. A.

Por inconvenientes de último momento, el Centro de Productores de Leche, se ha visto obligado a postergar la inauguración anunciada para hoy a las 10 de la mañana.

Se ha citado a una asamblea general con el objeto de resolver la fecha en que se llevará a cabo la aludida ceremonia.

BANCOS

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

—Carlos Fidel de Paz, sucesión. Se declara herederos a la esposa del causante llamada María Esther Martinez Bayo y a sus tres hijos.

—Ana Garaghan contra Alejandro Bocardo y Domingo Colevecchio Se arueba la lanila de liquidación.

—Antonio Birindelli y Cía. Adjudicación de bienes. Se aprueban las cuentas de administración por presentada por el síndico señor Diego Gutierrez y se reducen sus honorarios el 4 o|o del activo realizado.

—G. Giordano e hijos contra Antonio Oviedo. Se regulan 50 $ al señor Alberto Savini.

—Banco Municipal de Préstamo venia para vender. Se concede.

Secretaría Alvarado.

—Angel Tami, sucesión. Se declara herederos a los cuatro hijos del causante.

—Angel Altavilla contra Esteban Altavilla. Se aprueba la cuenta de gastos.

—Eugenio Luis Beatrive, sucesión. Se declara a la esposa del causante llamada Rosa V. Julia Roger.

—Emilio Uliana contra Gregorio López. Se regulan $ 120 al señor Angel María López.

—José Dobkil, quiebra. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—A. Fontanarrosa, tutela. Se nombra tutor al señor Carlos Oscar Fontanarrosa.

—María Tanzia Vda. de Sajuex, sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

—A Morales de Améndola contra José Améndola. Se regulan $ 50 al Dr. Benítez.

—Francisco Ingrassia contra César C. Borca. Se aprueba el convenio celebrado entre las partes declarando definitivamente liquidada la sociedad Borca y Cía.

Domingo De Alberto, sucesión. Se nombra martillero al señor Eduardo Gallitelli.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del Dr. J. Martínez Cilvetti.

Secretaría Marc.

—Francisco Tierno, quiebra. Se core vista al fiscal.

—Daniel García convocatoria. Se core ista al contador del crédito reclamado por el Banco de la Nación por la suma de $ 938.

—Menores Muzzio, venia para vender. Se concede.

—Pelayo y Cía. contra José María Jarreguialzo. Se tiene por reconocida la firma del documento acompañado.

—Carlos Pallo, sucesión. Se declara herederos a la esposa del causante llamada Artemia Zacari y a sus 8 hijos.

—Gabriel Funes Garay, sucesión. Se aprueba el convenio celebrado entre las partes.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominacion a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos.

—Antonio Buratti, concurso civil. Se libra órdenes de pago a favor del Dr. Clorindo Hernández, Dr. Angel Daniel Cardozo. Señor Eduardo Mazzantini y a Luis J. Rivas.

—Eugenio Gaggiotti, concurso civil. Para el sorteo de síndico señálase la audiencia del día 30 del coriente.

—Matías Cudicciotti, rectificación se ordena.

—Antonio Pozzo, sucesión, se regulan 100 $ al doctor Lo Valvo.

—José Santi, información, se aprueba.

—Domingo Dosso contra José Rosito, se regulan 200 $ al señor Arturo Gómez.

—Enrique Choncross, información, se aprueba.

—Pedro Yrurueta, se declara a esta sucesión exenta del pago de los impuestos a la herencia y se regulan 500 $ al doctor García Parkes.

Secretaría del Dr. Gallo.

—F. Rosito y Pendino, sucesión, se nombra escribano al señor Nasario Palacio Costa.

—Bernardo Riloff establecido en la calle San Martin 1440 con negocio de carpintería y mueblería se presentó solicitando con vocatoria de acreedores, denuncia un activo de pesos 15.325 contra un pasivo de pesos 12.577.

—Bernardo Mir, quiebra. Se decrtta la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día 31 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 24 de febrero de 1927.

—Tomás Gaspar, convocatoria. Se ordena informe el Registro de Comercio.

—Juan Almirón, sucesión. Se aprueba la información producida.

—Isidro Ruiz Escudero, quiebra. Se ordena la venta de los bienes de la falencia.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del doctor Rodolfo Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez.

Víctor Manoel Blua, testamentaría. Se regulan 150 pesos al señor Miranda Pacheco.

—Juan Mahaca de Cortés, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el señor Armando Albanese.

—Arrosagaray y Amelong contra JoJsé Berman. Se ordena pasar estos autos al juzgado de instrucción en turno.

—Porsio Rotondale, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la venta en un sello valor de 125 pesos.

Secretaría Dr. Dughera.

Amadeo Bronemberg, sucesión. Se autoriza la venta solicitada.

—Ruperto Oliva, concurso civil. Se regulan 50 pesos al señor Modesto Barroso.

—Municipalidad del Rosario contra sucesión Manuel Arichuluaga. Se regulan 150 pesos y 0 pesos al doctor Constanti y procurador Peralta.

—Jorge Zignago, rectificación. Se ordena.

—Pastor Ortiz contra Juan Prato. Se regulan 100 pesos al doctor Ricardo Ortiz.

—Bernardo Sufotinsky, rehabilitación. Se dicta sentencia declarando al señor Bernardo Sufotinsky rehabilitado de todos los derechos que le fueron privados por su declaratoria en quiebra.

—Urtubey de Cogorno contra Pablo Cogorno. Se aprueba la cuenta de gastos y operaciones de remate del martillero Ortiz F. Grognet.

—Simón Bosio, sucesión. Se regulan 7000 pesos al doctor Persegani y 700 pesos al señor Miranda M. Pacheco.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del doctor Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molina.

Estanislao López, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Juana Alejandra Lescano y por muerte de ésta a su hija Petrona López.

—Manuel Pérez contra Oreste Orighi. Se dicta sentencia condenando al demandado a abonar al actor en el término de 10 días la suma que fijen los árbitros.

—Enrique Kil, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Rosa Greber y a sus 5 hijos.

—Juan Bautista Sibuet, sucesión. Se aprueba las operaciones de partición efectuada por el doctor Angel Alfonso.

—A. Testoni de Zamboni contra María G. de Robirosa. Se regulan 1500 pesos al doctor Larguía y 500 pesos al doctor Granados.

Vida Social

El baile de Plaza Jewell

LA FIESTA DEL 31 CLUB DE REMEROS

BANQUETE

El baile de Plaza Jewell—

Como hemos anunciado en crónicas anteriores, el viernes 31 tendrá lugar en Plaza Jewell el tradicional baile blanco que anualmente se realiza bajo el patrocinio de distinguidos miembros de la colectividad británica.

Numerosas familias de nuestra sociedad han prometido asistir a esta fiesta.

La fiseta del 31 en el Club Remeros—

Se ultiman los preparativos para el baile que el 31 del corriente la comisión Directiva del Club de Remeros hará efectuar en su elegante local del barrio Alberdi.

Para esta fiesta se ha contratado la acreditada orquesta del Empire Theatre la que será dirigida por el maestro Mignón.

A las comisiones especiales de fiestas d esta institución, podrán los interesados solicitar las tarjetas para este festival.

Banquete—

En el pabellón de Las Rosas del Parque Independencia se llevó a cabo anoche el banquete que los amigos del señor Manlio Ardigó le ofrecían con motivo de su próximo enlace.

Asistieron a esta demostración las siguientes personas:

Dr. Juan Rossi, Dr. Luis Lafrosia, Atilio Martorano, Juan Aicardi, Ricard Boernini, Mario Copello, Antonio L. Mussy, Dr. Mario H. Chiodin, O. T. Angueira, Dr. H. Rubino, Dr. Arturo Soldini, Dr. Juan Carlos Chiodi, José Caramuti, Dr. Luis Sgrosso, Dr. Angel L. Fiasco, Dr. Luis C. Solari, Antonio Roqueta, A. Albanesse, Salvador García, Dr. Elías Dicosky, Enrique Eguren, Cristóbal Solari, Pedro Prats, Alvaro Audet, Dr. Bosano Ansaldo, doctor Francisco Belfer, Antonio Solari, José Biancofiori, Armando Guastavino, Pedro Ustein, Oscar Llusá, Dr. Luis Chiodin, Fernando Torterolo, Arnaldo Ramos, Grineo Cosevich, Dr. Ricardo Pujol P. Tavernier, Dr. Manuel López Varela, Fernando Lovay, Enrique Angel, etc., etc.

Donación—

En ocasión de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de su finado esposo, don José Luciani, la señora Carmen aggero Vda. de Luciani por intermedio de su hijo Don Bartolomé Luciani, ha donado al hospital Italiano Garibaldi la cantidad de 500 pesos.

El directorio del referido nosocomio dirigió a la generosa señora una conceptuosa nota de agradecimiento.

Inauguración del nuevo salón de la Rotisserie Cifré—

Con motivo de la inauguración del soberbio salón que ocupará la Rotisserie Cifré en el Palacio Fuente, y que tendrá efecto el sábado 1o. de Enero, don Ramón Cifré nos pide que hagamos saber a las familias que deseen concurrir hagan reservar sus mesas con anticipación, en el nuevo local, Sarmiento 722.

A la memoria de la señorita Sara Almeyda Granel—

El día 3 de Enero del entrante año cumpliráse el segundo aniversario de la sensible desaparición de la distinguida señorita Sara Almeyda Granel, fallecida en plena juventud, a los 22 años, cuando más se esperaba de ella por las relevantes dotes, inteligencia y exquisitez de espíritu que poseía.

Su don gentil y la bondad que le caracterizaban fueron elementos de que al troncharse su juvenil vida provocara entre sus numerosas relaciones vivo sentimiento de pesar, a la par de enlutar a caracterizadas familias de Rosario, San Nicolás, Buenos Aires y La Plata.

Con este motivo, y en testimonio de inextinguible recuerdo, las excon discípulas de la Escuela Normal de Profesoras Avellaneda, han resuelto homenajear su memoria con la oolocación de una placa recordatoria donde guardan sus restos, el mismo día de este aniversario, acto que a no dudar renovaráse el efecto que supo captarse en vida.

Compromiso—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rafaela Tarantino con el señor Santiago Carbi Gardé.

Con tal motivo la simpática pareja recibió innumerables felicitaciones de sus numerosas amistades.

Demostración al señor ulio C. Bertini—

Esta noche a las 20 horas tendrá lugar en el local central del Club Gimnasia y Esgrima, la demostración que sus amigos de dicha institución ofrecen al señor Julio C. Bertini, con motivo de ausentarse de Rosario para fijar su residencia en la Capital Federal.

Indudablemente servirá este acto, para evidenciar una vez más, las merecidas simpatías de que goza el obsequiado entre sus amigos y en particular en el seno del club mencionado, donde ha tenido saliente y larga actuación.

Comida—

Festejando un acontecimiento íntimo, don Roberto Rois, reunió a comer anoche en su residencia de la calle Entre Rríos, a un reducido grupo de sus amistades.

Don Luis A. Schultz—

..En su residencia veraniega de La Falda, ha fallecido anoche a las 21 horas, víctima de una rápida enfermedad el señor Luis A. Schultz, distinguido caballero alemán radicado en esta ciudad desde hace 20 años.

Fallece el señor Schultz a la avanzada edad de 69 años, rodeado del aprecio y admiración de todos.

Sus restos han sido trasladados hoy a esta ciudad y serán inhumados mañana a las 9 y 1|2 horas en la necrópolis del Salvador.

Viajeros—

El 5 de Febrero se embarcarán en el Cap Polonio con destino a Europa, el doctor Guillermo Sugasti, su sortu y sus hijos.

Traslaciones—

Han llegado:

De Santa Fe, el señor Osvaldo Falco.

—De la Capital Federal, el señor Leonardo Benvenutto.

—De Los Cocos, el señor Vicente Andrich.

—De la Capital Federal, el señor Adolfo Mac Rouillón y su señora esposa, Ana María Pesenti.

—De Buenos Aires, el señor Rafael Mancini.

—De Santa Fe, el señor Francisco abalua Melián.

—De Santa Fe, el doctor José Giménez.

Han partido:

Para la Capital Federal, el señor Joaquín Lagos.

—Para Santa Fe, el señor Conrado Risso Patrón.

—Para Entre Ríos, el doctor Miguel Laurencena.

—Para Cosquín, el señor Gustavo Fillol y familia.

—Para Santa Fe, el señor Bartolomé Aldao y su señora doña Sara Carreras.

—Para Capilla del Monte, el doctor Juan Carlos Recagno y su señora Ana María Bruno.

—Para La Salada, el doctor Juan Ravena y familia.

—Para Mar Chiquita, el doctor Juan Hugo Barbarich y familia.



LA ESCENA

Espectáculos del Plaza

Mucho público presenció anoche las tres secciones ofrecidas por la compañía de revistas de la cual es principalísima figura Iris Marga, la gentil vedette, criolla. Subsanados convenientemente los errores que hiciéramos notar en la revista "El amor a media luz" recientemente estrenada, este ha adquirido mayor brillantez, siendo aplaudidos sus números. La interpretación más ajustada que en el día anterior, contribuyó a que fuera gustada por los espectadores. La dirección tiene en ensayo la revista que estrenaran el viernes próximo y anuncia para el domingo una sección familiar dedicada a las familias y en la que se repartirán juguetes a los niños que concurran.

Se reformará el elenco del San Martin

La empresa de esta acreditada sala de espectáculos, nos comunica que a partir del 4 de enero próximo, será reformado el elenco que allí actúa. Algunas figuras de primer plano, terminan en esa fecha sus respectivos contratos y serán reemplazadas con otras que han sido contratadas en Buenos Aires. Angel Sabelli continuará ocupando el puesto de primer actor y director.

Un machietista eficaz

Un actor joven y entusiasta, es sin duda, Marcos Caplan, que ocupa destacado puesto en el elenco del Plaza.

Caplan, a quien no conocía nuestro público, ha logrado en pocos días captarse las simpatías de los habitués al popular teatro de verano y todos los números a su cargo cobran especial interés en mérito de las buenas condiciones de este actor que se señala como un intérprete de porvenir. Caplan debe cuidar sus innegables condiciones y estudiar con fe y perseverancia. Hay en él, pasta de actor.

Por los escenarios de París

En el Nouveautes, anuncian a la salida del último correro el estreno de una opereta del hoy mundial Maurice Yrain, libreto de André Barde.

La obra se titula "Un bon garcon", tiene por asunto la vida alegre de un simpático estudiante, a la cual pone término la intervención de los padres, ricos burgueses provincianos, que lo obligan a casarse.

"A voi d'oiseau" titúlase una revista de "ambos mundos", en dos actos estrenada por Sacha Guitry y Albert Wildemetz en el teatro Eduardo VII.

Se trata de un viaje mundial en aeroplano con escala en Estados Unidos. Precisamente la primera etapa es un establecimiento rural situado a orillas del Ohío y del cual es propietario un negro riquísimo, rey del jabón blanco, que tiene por "valet de chambre" a uno de los subprefectos cesantes por el último decreto del gobierno francés.

En ese tono se desarrolla "A vuelo de pájaro", obra que con un interesante reparto interesó mucho al público.

Rip anunciaba en el Avenue el estreno de su "Septiéme ciel".

Este séptimo cielo del ingenioso revistero y comediógrafo, es una "folie-opérette". La denominación tiene sus antecedentes en el género, pues no otra cosa, sino una "folie-opérette" pareció y resulta bien mirado. "La belle Héléne". Rip ha pretendido modernizar la fórmula que universalizó a la opereta.

La música de "Séptimo cielo" es de Fred Pearly, excepto los "airs", que pertenecen al español Modesto Romero. Español también es Cristi, encargado de crear copias de Romero.

"Yo soy así" en el San Martín

Esta tarde en sección familiar, repitiéndola por la noche la compañía que encabeza el actor Sabelli, repondrá la graciosa comedia de Elíseo Gutiérrez, titulada "Yo soy así", que en ocasión de su estreno en esta sala, fuera largamente aplaudida.

Entre tanto se ensaya cuidadosamente, a fin de poder estrenarla mañana, la pochade titulada "Jacinto Tierno, original del señor Octavio P. Sargenti.

"Nuestro amor" de Noziere, en París

Con el título de "Nuestro amor", Fernando Noziere ha ofrecido al público, en el teatro Antoine, una comedia de juego, tema que, como el espiritismo y el misterio está de moda. En el primer acto, en un bar, un buen muchacho, Blondel, y una encantadora mundana, Huguette, hablan mientras esperan a René Gadín; él, porque es gran amigo; ella, porque le ama. Entran dos mujeres jóvenes, Laurencia Laurent, pintora, y Francisca Stowe, viuda de un rico americano. Parece que buscan a alguien. Blondel, emocionado al verlas, se levanta y va a decir a Francisca Stowe: "Por Dios, márchese, René va a venir". Francisca parece resignarse y se va. Instantes después aparece René Gadin, pálido, desencajado y con la mirada extraviada. Viene del Casino, donde ha perdido más de un millón. Está arruinado. Huguette se esfuerza por consolarle y le ofrece su cariño. Pero de pronto vuelve Francisca Stowe Blondel y Huguette se eclipsan. René y Francisca quedan solos frente a frente. Por el diálogo se entera el espectador de que René y Francisca Stowe fueron novios y se quisieron mucho. Pero René, incapaz de trabajar, esperaba la herencia de un tío que no se decidía a morirse, que Francisca, a los 3 años de noviazgo, cansada de aguardar, se casó con un riquísimo americano de quien es viuda. Ahora, que es libre, ha querido volver a René. ¿Para qué? Ni ella misma lo sabe. René la anonada con su desprecio, pues el dolor de la traición es lo que le ha llevado a caer tan bajo. En el segundo acto se asiste a los clásicos e inevitables preparativos de buen juicio del jugador arruinado. René acaba de vender el hotel de sus padres para pagar una deuda en el Casino. Su gran amigo Blondel viene a ofrecer su ayuda. También se presenta Guernier, el ganador afortunado bajo la palabra. Pero René está firmemente decidido a suicidarse. En cuanto le dejan las visitas se tienda en una cama turca y empuña el revólver. En el momento de oprimir el disparador se oyen risas en el recibimiento. Es Francisca que viene en su busca. René le cuenta toda la verdad y Francisca se intranquiliza, pues su antiguo amado está excitadísimo.

A su vez cuenta sus miserias. Fué desgraciadísima en el matrimonio. La reconciliación es inevitable. René y Francisca quedan unidos por un fuerte abrazo. En el tercer acto, los dos amantes aparecen en el estudio de Laurencia Laurenta. Son felices. Sin embargo, un obstáculo los separa: los millones del americano. René renuncia a ellos y se propone trabajar. Francisca, romántica también, se propone devolver el dinero a la familia del difunto esposo.

Dos buenos números en el Cine Rosario

La popular sala de Max Glücksmann, cuenta desde ayer con dos excelentes números de varietée. Son ellos "La Triana" joven y bella bailarina y cancionista y Wartlay y Oribe, atracción que ha despertado singular interés. Con ellos y el excelente programa cinematográfico que a diario ofrecen, tiene asegurada la concurrencia a sus espectáculos.

Un buen programa en el Eden Park

En este concurrido parque de recreo de la Avenida Pellegrini, se desarrollará a diario un programa interesante.

Además de las distintas atracciones, se ofrece en el teatro por la compañía Ricart, las mejores obras del género chico nacional. Para hoy anuncian la comedia en tres actos, titulada "El viejo Hucha" estando a cargo del actor Eduardo Ricart, el rol de protagonista.



Los Trabajadores

El mitin de esta noche

Esta noche a lsa 21 horas tendrá lugar en J. J. Paso y Av. Alberdi el cuarto mitin antimilitarista, organizado por la Federación Juvenir Comunista, acto que comprende la actual campaña del mismo carácter que se lleva a cabo con bastante éxito.

Han sido designados para hacer uso de la palabra: Fco. Mónaco, A. Onofrio y Mario Cascallares, este último en representación del Partido Comunista.

Federación E. de Comercio

RENOVO OS CONSEJO A.

Con motivo de la reforma de los estatutos de esta importante entidad del proletariariado mercantil de la Capital Federal, la última asamblea renovará el Consejo Administrativo que tendrá carácter provisorio, hasta la asamblea ordinaria del mes de febrero. El citado Consejo ha quedado constituído de la siguiente forma:

Secretario general, S. L.agar; tesorero, Miguel Navas; secretario de actas, Juan Serra; vocales, Antonio Castaña, Raúl Plitt, José Rodríguez, S. Cabo Carballo, Renato F. Lenzi, González Márquez, Carlos Kelly y Vntura Pomanes.

Celebrarán asamblea los ladrilleros

La C. A. de la S. de O. Ladrilleros, (sección Barrio Godoy), adherida a la F. O. R. A., ha convocado a asamblea general del gremio del ladrillo, para el próximo domingo 2 de enero, a las 15 horas, en el local que poseen en el barrio oGdoy.

Entre otros asuntos debe tratarse la situación deprimente en que actualmente se está reuniendo el grdmio.

El suplemento de "La Protesta" se transforma en revista

Con la terminación del corriente año, se cierra el quinto año de vida del suplemento semanal del diario "La Protesta", fundado el 7 de enero de 1922, siendo pocas las publicaciones que como ésta, han reflejado en estos últimos años, tal cúmulo de materiales doctrinarios, históricos y críticos de lo que exclusivamente se ocupó.

El grupo editor de "La Protesta" al iniciarse el sexto año de existencia, ha resuelto darle al actual suplemento, materialmente el carácter que corresponde a su contenido de ideas y de estudio, transformándolo en revista con 32 páginas de texto y tapa. Su precio será de 0.20 centavos.

El primer número aparecerá el 30 de enero del año próximo, siendo luego su aparición quincenal, fijando las fechas en el 15 y el 30 de cada mes.

Mañana se reune la U. O. L.

Para mañana a las 21 horas, en el local sito Avenida Belgrano 680, están convocados a reunión ordinaria los componentes del Comité de la Unión Obrera Local.

En dicha reunión deberá tratarse entre otros asuntos las circulares de la Unión Sindical Argentina, referentes a la agitación en favor de Eusebio Mañasco y el boicott oficializado a E. Ohlsson.

En Formosa se activa contra el fascismo

Formosa, una de las localidades donde últimamente ha llegado con éxito el clamor reorganizador de la U. S. A., está dando muestras de gran actividad.

A la serie de diversos actos realizados con motivo de la organización de los sindicatos obreros de dicha localidad, en favor de Sacco y Vanzetti y contra la conducta de Eusebio Mañasco, hay que agregar dos grandes mitins públicos celebrados en el teatro de dicha ciudad, en contra del fascismo que oprime a Italia, en cuyos actos que son auspiciados por los sindicatos de O. Varios y O. Panaderos y Comité Reorganizador, participa el delegado de la Unión Sindical Argentina Marcos Kaner.

Los gráficos efectuarán un pic-nic

Por iniciativa de la C. A. de la Unión Gráfica Rosarina, mañana la asamblea del gremio que se realizará a las 18 horas en el local de la Cortada Ricardone 44, deberá fijar fecha y lugar paar el pic nic familiar de este año, de los obreros gráficos.

El boicot a E. Ohlsson

Nuestros lectores están ya al tanto del boicot declarado por la U. Obrera de las Canteras de Tandil a la cantera "San Luis" y a todos los productos de Ernesto Ohlsson y últimamente oficializado por la Unión Sindical Argentina, previas gestiones de arreglo llevadas a cabo por el Comité Central que no dieron resultado.

E. C. C. de la U. S. A. ha enviado a todos los sindicatos adheridos una circular donde se documentan las causas del conflicto y del boicott, para que estos resuelvan en definitiva, prestando la solidaridad necesaria hasta vencer la intransigencia del patrón citado.

"La Piqueta"

Acaba de ver la luz en esta ciudad el primer número de un quincenario obrero, titulado "La Piqueta", el que contiene el siguiente sumario: De redacción: La imperiosa necesidad, El cuarto poder; S. M. Acha, La incapacidad del régimen; A. Ghiraldo, Los nuevos caminos; L. V. P., Sacco y Vanzetti no son asesinos ni salteadores; H. Marino, Mesmo que milicos; S. L. Guinard, Armas de Lucha.

La última página contiene diversas informaciones del movimiento obrero de Rosario.

Resolución de la F. de O. en C. Navales

A título informativo damos a conocer la resolución tomada en la última asamblea ordinaria efectuada por la Federación de O. en Construcciones Navales a raíz de las continuas persecuciones policiales y que dice:

"Cuando un compañero sea designado para repartir manifiesto y en momento que da cumplimiento a la misión sea detenido, el gremio de inmediato irá a la huelga general en acto de protesta hasta conseguir la libertad del mismo".

Posteriormente a este acuerdo prodújose la huelga en los astilleros de Mihanovich que afecta a 600 operarios y que compromete a los 3000 afiliados.

La agitación por Eusebio Mañasco

La agitación nacional iniciada en favor de Eusebio Mañasco, condenado por la justicia de Misiones, adquirirá proporciones.

Precediendo al gran mitin, se llevará a cabo una serie de actos en diversas localidades de la República entre las que podemos citar Tandil, Corrientes, Formosa, Bragado, Cerro Satuyo, Santa Fe, Posadas, etc., organizados por los sindicatos adheridos a la U. S. A.

Continúa la huelga de los 3000 ladrilleros de Buenos Aires

El importante movimiento que afecta a 3000 obreros ladrilleros de la Capital Federal, continúa con firmeza.

Todas las secciones que constituyen el Sindicato, mantienen en pie de lucha dispuestos a imponer el pliego de condiciones presentado a los dueños de 200 hornos, que debido a la huelga se hallan paralizados.

El Consejo de la Federación O. Local de Bs. As. ha resuelto participar activamente, poniéndose a la cabeza del movimiento.

"La naturaleza"

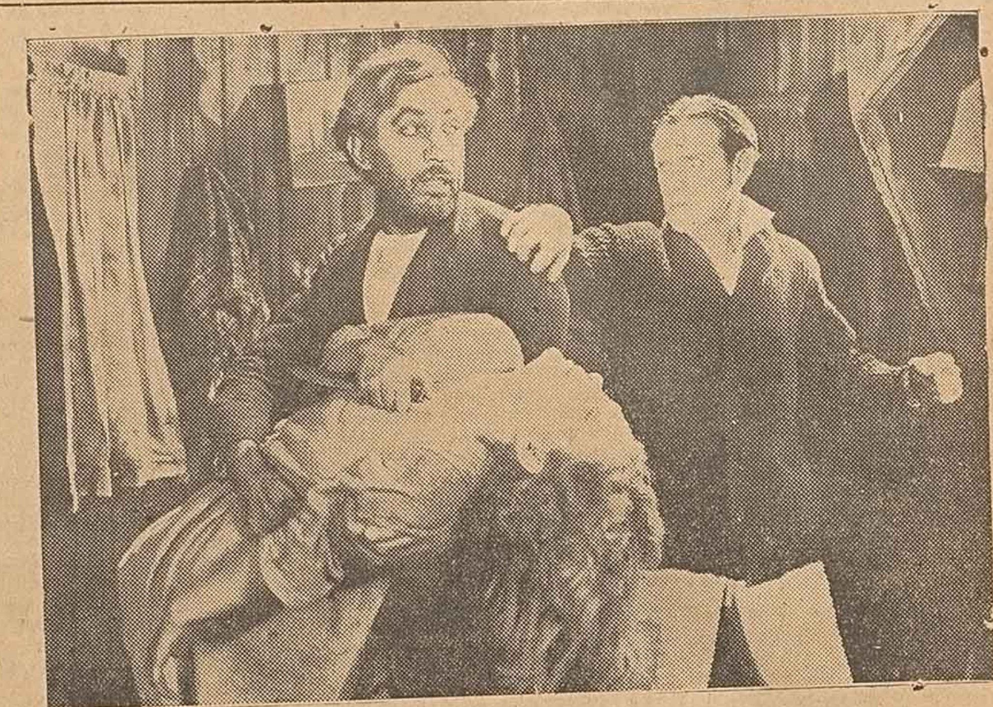
Todo de soberbio, de aspecto incomparable, de imitación imposible reune la madre Naturaleza, unidas en un sin fín de riquezas que reflejan la obra maestra del infinito, como pura divinidad de un creador de todas las cosas, algunas de ellas conocidas y descubiertas por el cerebro emprendedor, que descifra y prepara para la humanidad entera todas esas indescriptibles riquezas que explotadas hoy, rinden al mérito del estudio y sacrificio del hombre, un manantial de riquezas que fluyen hacia el mundo material, haciendo vibrar todas las esferas del trabajo para transformarlas de acuerdo a nuestras necesidades.

Esa fuente de sabiduría que todo rige y compenetra, arrojando chispas divinas que reunidas dispérsanse alrededor del mundo para ofrecernos a todos incondicionalmente la luz que nos alumbará el camino que cada cual querramos emprender con fines altruístas para propia y social utilidad.

Aquellas cataratas donde corre el agua con una inmensidad de fuerza, aquellos bosques donde bajo el silencio profundo de repente estallan los rugidos de las fieras, aquellas regiones inexplorables que guardarán para la humanidad quizá durante la eternidad tesoros inemaginables, que con sólo ser descubiertos estallaría para todos esos investigadores personajes, una nueva era de sacrificios y estudios científicos para poder utilizar en pro de la humanidad, todas esas riquezas que permanecen en el más rotundo silencio, incógnita a todos los cerebros existentes en el mundo.

Vicente CONTARDI

CINEMATOGRAFIA



Una interesante escena de la película dramática "La presa del faro"

Cada maestrito con su librito

Bien puede aplicarse este viejo refrán a los procedimientos que emplean los diversos directores para obtener los mejores efectos en la interpretación de escenas de película.

King Vidor, por ejemplo, que dirigió "La gran revista" y "La Boheme", usa perfumes para ayudar la sensación emocional de sus intérpretes. Muchos directores apelan a la música con el mismo objeto, seleccionando ciertas partituras para determinados propósitos.

Por otra parte, Víctor Seastrom, que dirigió a Lillian Gish en la interpretación "La carta roja", empleó diversos efectos de luz para ganar la sinceridad emotiva de la estrella y sat lites en esa película. Se ha probado que las luces que contienen rayos detonantes predisponen a la cólera, en tanto que los rayos ultravioleta fomentan la depresión y melancolía, del mismo modo que otras combinaciones de luz sirven para procurar el contento.

"Usando debidamente de la música y de los rayos luminosos—dice este director—se pueden asegurar las reacciones deseadas, en intervalos de pocos minutos, aun cuando sea necesario hacer que lloren alguno o algunos de los intérpretes".

Algunas veces Tod Browning, director artístico de todas las películas de Lon Chaney, que interpretó "El fantasma de la Opera", se encuentra ante el caso de alguna actriz que es incapaz de llorar o emocionarse cuando lo requiere cierto pasaje de la obra que se está impresionando. "Entonces, nada es mejor—dice Tod Browning—que dar una severa reprimenda a la estrella. Su sensibilidad sufre con tal motivo y tras el contraste de unas pocas palabras confortantes es raro que esta mezcla de orgullo y de propia piedad no redunde en lágrimas sincerísimas".

D. W. Griffith ensaya primero con recalcitrancia todos sus pasajes. Antes de que los "hombres de la cámara" empiecen a impresionar una cinta, Griffith lleva a los actores a su casa de experiencias de Times Square, donde emplea días y días en ensayos antes de que la fotografía animada haga su parte.

Millard Webb, que dirigió a Jhon Barrymore en "La bestia del mar", también es gran partidario de los ejercicios; pero apenas impresionan alguna escena, raramente se le oye para no poner nerviosos a sus intérpretes.

Por contraste, Albert Parker, director de Douglas Fairbanks, cree que se obtienen los mejores resultados dejando a los autores producirse, como son, una vez que han entendido, completamente sus papeles. En su opinión esto asegura más frescura y espontaneidad en los incidentes.

James Cruze sigue, poco más o menos, el mismo procedimiento. Así tambi n Edward Sutherland, que dirige ahora comedias de Field. Sutherland da al comediante plena libertad en el ejercicio de su inventiva, incluyendo las llamadas "morcillas", que hacen la parte imprevistamente festiva de ciertas escenas de teatro.

Otro director, Ernesto Lubitshch, no sólo explica las interpretaciones a los artistas, sino que personalmente las ensaya una por una, haciendo separadamente el papel de cada intérprete.

"Hermosa y gentil" en el Social Theatre

Este es el título de una hermosa comedia de costumbres que la Corporación Argentino Americana de Films hará estrenar hoy en el Social Theatre.

Su asunto puede condensarse así:

Ruth Acbrose (Viola Dana) ha empleado todos sus recursos en aprender el arte del decorado interior y un día se encuentra con unos pocos pesos en la cartera y sin trabajo. Fía su porvenir al azar y este la lleva al pueblo de Action, en Maine, donde, por consejo de un jovn abogado que ha conocido en el tren, va a hospedarse en la mueblería de Israel Hubbard, el joven abogado, (Raimond McKee) resulta ser el sobrino de Israel, y, viviendo en frente, ha mandado a Ruth a la casa de su tío para poderla ver con frecuencia, porque ha simpatizado con ella. Hay que decir que la simpatía es mutua.

Pesa sobre el pueblo de Action, no obstante su nombre, la sombra del aburrimiento. El negocio de Hubbart está casi en quiebra, nadie le compra porque no sabe vender. Had en él cosas verdaderamente valiosas y artísticas, pero el polvo y las telarañas las hacen desmerecer.

Ruth le propone al viejo Israel hacerse cargo de la mueblería, a lo que el dueño accede, y mientras él sale a cobrar unas cuentas, la joven ayudada por el dependiente Oscar Sims (Víctor Potel), pone orden que en aquel maremagnum, y logra darle un aspecto atrayente, por lo que los clientes no tardan en acudir, viendo que les conviene más comprar allí que en la capital.

Mientras tanto el idilio sigue entre Ruth y Allan. La única clienta de ste es la señora de Burnham (Adele Farrington), que trata de endosar a su hija Annabelle (Brenda Lane). Pero Allan se ha enamorado profundamente de la forastera y para ella son todas sus atenciones.

El viejo Israel se ha mareado. La prosperidad de su negocio, debida al trabajo de Ruth, le ha hecho concebir ambiciones y se muestra ingrato para con la joven, negándose a que su sobrino se case con ella. El prefiere a Annabelle, por ser de familia distinguida. Y así las cosas, el viejo presenta su candidatura a alcalde, pero sale derrotado y pospuesto por el capitán Bradford (De Witt Jennings), pues la población le ha tomado ojeriza por sus desatenciones con Ruth, a quien debe todo.

"Amor de fuego" próximo estreno de la Terra

Como anunciamos oportunamente la Cinematográfica Terra obtendrá durante la temporada de verano actual un estreno semanal de películas de verdaderos méritos, sacadas de su programa U. F. A. y algunas otras productoras selectas.

El próximo estreno que presentará en la corriente semana se titula "Amor de fuego", que tiene por protagonista a Liane Haid, actriz que rápidamente ha conquistado al público colocándose en primer término entre las mejores estrellas del Continente europeo.

En este nuevo film, Liane Haid encarna el rol de una bailarina fascinadora, y su labor sobresale sobre la realizada anteroirmente en otras producciones.

"Amor de fuego" es un film cuidadosamente presentado, y en sus escenas van desfilando la vida de las bailarinas, estudios de pintores y un mundo artístico y sugestivo, iomo reza en los datos qse nos han antiipado.

áLa dirección estuvo a cargo de Luis Stein, conocido "metteur" cuya habilidad es innecesario hacer resaltar.

El estreno se llevará a cabo en el Social Theatre.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La reclamación del C. Atlético Atlantic Sportsmen

EL CONSEJO SUPERIOR NO PUEDE NI DEBE DEMORAR UN ASUNTO TAN CLARO Y TERMINANTE

Sparta perderá los puntos

El Consejo Superior de la Liga Rosarina se halla avocado a un asunto de suma importancia como lo es la reclamación del Club Atl tico Atlantic Sportsmen y por la cual conseguiría adjudicarse los puntos del encuentro que sostuviera con Sparta a raíz de haber incluído esta institución en aquel match al jugador inhabilitado Víctor Cubilla.

La resolución que adoptara el Cuerpo máximo de nuestro football en la reunión efectuada el pasado lunes al dar vista en este asunto al Club Rosario a Puerto Belgrano, es hasta cierto punto razonable, por cuanto, esta entidad se verá perjudicada—de acuerdo al descenso reglamentario—desde el momento que aquélla se colocaría un punto delante en el resultado final del campeonato.

Pero, lo que no podemos aceptar bajo ningún aspecto es la intromisión que el Consejo Superior le ha permitido a otras entidades en el mismo, porque consideramos que no es correcto ni prudente aceptar cualquier opinión que pudieran vertirse ya sea en pro o en contra de la reclamación subsistente.

Es así que no dejamos de censurar la indolencia de las autoridades de la Liga demostrada en su penúltima reunión, cuando pacífica y antirreglamentariamente escucharon la palabra de algunos dirigentes de clubs que nada tenían que ver en el asunto y que posiblemente han puesto de manifiesto la animosidad que sienten hacia la institución reclamante.

Hemos visto también como en una forma que deja lugar a dudas, aceptó el Consejo Superior una nota explicativa de un Club que en cierto momento tenía comprometida su situación en el círculo privilegiado y en cambio devolvió otra comunicación por considerarla improcedente, viéndose más tarde obligado a dejar sin efecto esa resolución por consejo del asesor letrado de la Liga Rosarina.

Tenemos la firme y clarovidente convicción que el Consejo Superior se expedirá favorablemente en el pedido del Club Atlantic Sportsmen, pero, no por ello, dejaremos de reconocer los yerros que en esta emergencia ha cometido en perjuicio directo de las relaciones de los clubs afiliados, desde el momento que como lo decimos ha tolerado la participación de personas extrañas en un asunto de su exclusiva incumbencia.

¿Qué propósitos perseguía el Consejo Superior? ¿No tiene acaso un Reglamento y un Asesor para que le indiquen los trámites a seguir?

El mismo representante del Club Atlético Sparta—que es la parte contraria—ha manifestado "que no había nada que hacer" porque los Reglamentos eran terminantes. Atlantic Sportsmen — dijo— tiene el asunto ganado.

Entonces ¿por qué permitió esa extraña intromisión?

Vimos días atrás cómo un colega matutino comentaba el presente caso y sinceramente no dejó de extrañarnos su rara y arbitraria opinión.

Decía que el Consejo Superior debía resolver la anulación del partido y obligara que se jugara nuevamente. Nosotros preguntamos si el colega ha visto algún artículo del Reglamento o del Estatuto que diga algo en ese sentido. Estamos por creer que la idea del colega no es propia y que si la ha emitido ha sido simplemente porque se ha dejado influenciar por personas que tienen especial interés en perjudicar a Atlantic Sportsmen.

De cualquier manera, sostenemos que nuestra opinión en el asunto Atlantic Sportsmen-Sparta debe prevalecer, porque para ello nos fundamos en el artículo 69 antiguo) y 76 (modificado) que es claro y terminante y que establece lo siguiente:

Art. 69.—Todo jugador que haya actuado en un mismo club durante tres temporadas consecutivas de acuerdo con lo prescripto en el artículo 48 (antiguo) y 53 modificado) de este Reglamento, queda libre para actuar por otra institución en la división que crea conveniente. Si un club acordara libertad a un jugador para actuar por cualquier otra institución, antes de vencer el término de tres temporadas, fijadas por el artículo 48 (antiguo) y 53 (modificado), el jugador será considerado también libre. Se entiende que esta prescripción tiene efecto en los casos de que el jugador no haya actuado en ningún partido durante la temporada, y si hubiera actuado, la transferencia es válida para la temporada siguiente.

La penalidad que corresponde en este caso la establece el artículo 50 (antiguo) y 56 (modificado) del Reglamento General y cuya segunda parte dice así: "Si un jugador que se encuentra en esas condiciones, actuara en uno o más partidos, el club por el cual firmó le corresponderá la pena en el artículo 46 (antiguo), excepto la multa.

La parte del artículo 46 que se refiere el anterior dice así: " Además, si el jugador hubiera intervenido en uno o más partidos el club perderá los puntos reglamentarios, si los hubiese ganado o empatado y el jugador quedará de hecho descalificado por el término de un año".

De donde se desprende que las razones expuestas por el Club Atlantic Sportsmen son justas y reglamentarias.

Víctor Cubilla actuó este año por dos clubs; está comprendido por lo tanto en los articulados que mencionamos más arriba.

Como puede verse, el asunto no puede ser más claro y terminante.

Tiro Federal homenajeará a sus jugadores

El próximo domingo 2 de enero la Comisión Directiva del Club Tiro Federal homenajeará a los jugadores de su primer equipo que obtuvieran para esa institución el campeonato superior de la Liga Rosarina.

A tales efectos se llevará a cabo una fiesta campestre en la isla Elizalde, donde no dudamos se pondrá una vez más de manifiesto el compañerismo que reina entre dirigentes, jugadores y socios de la prestigiosa entidad albi-celeste.

La C. D. del citado club ha tenido la gentileza de enviarnos una invitación, deferencia que agradecemos infinitamente.

Renunciará de Calzada un prestigioso dirigente

El señor Enrique Domingo uno de los socios más viejos y prestigiosos del Club Atlético Calzada, tiene el firme propósito de presentar su renuncia del mismo, en virtud de ciertas desconsideraciones que ha tenido con él la Comisión Directiva de la citada entidad y que necesariamente le han colocado en una situación de violencia.

Nos ha comunicado el señor Domingo que la renuncia que irá con carácter de indeclinable la presentará el 31 del corriente, desligándose desde ese día de toda atingencia con el Club Calzada.

Es verdaderamente lamentable que Calzada se vea privado de una persona como el señor Domingo, pues además de reunir indiscutibles condiciones de capacidad, posee una caballerosidad que le ha destacado siempre en todos sus actos.

Pierde con Domingo el Club Calzada un dirigente honesto y prestigioso.

Se notó la ausencia

José Fioroni, el excelente centre half de Rosario Central no intervino el domingo en el match contra Tiro Federal; causas?... vaya uno a saberlo.

Estevez trató de reemplazarlo, pero desgraciadamente no hizo nada para justificar su inclusión en el once auri-azul; es decir, si, algo ha hecho. Sirvió de contrapeso a sus propios compañeros.

La ausencia de Fioroni se notó muchísimo; casi estaríamos por decir que ha sido una de las razones principales de la victoria de los campeones.

Nos dijeron que Fioroni asistió como espectador al partido y que ni siquiera se inmutó por la derrota de sus compañeros.

Qué pasó en Rosario Central el domingo? Conventillerismo?

Esta noche se verificará la Asamblea General del C. A. Newell's O. Boys

Según lo hemos anunciado, esta noche a las 21 horas en el salón del Círculo de Obreros sito en la calle Entre Ríos 1264, se verificará la Asamblea General de asociados del Club Atlético Newell's Old Boys a los efectos de renovar parcialmente la Comisión Directiva.

Dos listas se disputarán los honores del triunfo estando constituídas ambas por caracterizados socios de la prestigiosa entidad que no dudamos que cualquiera de ellas satisfará las aspiraciones de todos.

Hélas aquí:

Presidente: señor Víctor Heitz.

Vocales: señores doctor Pedro Ivancich, Santiago Beristain, doctor Manuel Antelo, Miguel Facciano, doctor Alfredo Garrone y Solideo Balestrini.

Suplentes: señores Agustín Rigo, Andrés M. Acha, Aquiles Molinari y Adolfo Celli.

Síndico titular: señor José Angel Borella.

Síndico suplente: señor Clifford M. Cameron.

Presidente: señor Víctor Heitz.

Vocales: señores Dr. Rodolfo Delpino, Aquiles Rossi, Alfredo Blanch, Ambrosio Ghirimoldi, Paulino Arechávala y Emiliano J. Gómez.

Suplentes: señores Orozmán Azurmendi, Rodolfo H. Sánchez, Ernesto Rivero y Alfredo Petrina.

Síndico titular: señor Francisco Bitetti.

Síndico suplente: señor Enrique Thoos.

C. Rosario Central

PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO

(Continuación)

De las Subcomisiones

Art. 16.—Todas las Subcomisiones que puedan nombrarse y cualquiera sea el fin que las motivó, están siempre bajo la autoridad de la Comisión Directiva, y sus componentes serán designados por esta última.

Art. 17.—Para el mejor desarrollo de los programas que confeccionen tendrán la independencia necesaria para llenar su cometido, pero no podrán en forma alguna comprometer al Club, invocar su nombre ni desarrollar programas, sin antes contar con la aprobación de la Comisión Directiva.

Art. 18.—Es obligación de las Subcomiisones dar cuenta detallada a la Comisión Directiva, una vez terminada su misión, de la forma en que han cumplido su cometido, cuando su misión comprendiera también la recaudación de fondos hacer entrega de los mismos a la Comisión Directiva, excepción hecha de los casos en que se establece lo contrario dentro de las disposiciones del presente Reglamento Interno.

Art. 19.—Todo pedido, solicitud o comunicación que se haga a nombre del Club y que pueda por su importancia comprometer el nombre del mismo, debe tener el visto bueno de la Comisión Directiva o del presidente de la Institución en caso de urgencia, ante de dársele destino.

De la Subcomisión de Football

Art. 20. — La Subcomisión de Football se compondrá de seis miembros titulares, y entre ellos se elegirá un presidente y un secretario. Formará parte integrante de esta Subcomisión el capitán, o en su defecto el vice-capitán, al tratar los asuntos de sus respectivos cuadros.

Art. 21.—Son deberes de la Sub comisión de Football, los siguientes:

a) Llevar un libro de Actas en el que se harán constar todas las deliberaciones de esta Subcomisión.

b) Llevar un Registro de todos los jugadores que hayan registrado su firma en la Liga Rosarina de Football en representación de nuestra institución, debiendo hacerse constar la división por la cual deberá actuar y los partidos en que los mismos intervengan.

c) Una estadística de los partidos jugados por los distintos cuadros del Club, componentes de los equipos y sus resultados.

d) Un Registro de jugadores penados en el que se hará constar las medidas disciplinarias aplicadas y las causas que las motiven, ya sean aquellas aplicadas por la Liga Rosarina de Football o por la Institución.

e) Llevar un control de los equipos entregados a los capitanes para uso de sus jugadores.

f). Formar todos los teams que deban representar a la Institución en los diversos partidos en que ésta intervenga, debiendo pasarlos con anterioridad a las reuniones de la Comisión Directiva para al aprobación o reforma de los mismos por esta última.

g) Estudiar y aconsejar a la Comisión Directiva acerca de cualquier pedido de transferencia de jugadores.

h) Proponer a la Comisión Directiva los candidatos a capitanes y vice capitanes de los diversos equipos.

i) Proponer a la Comisión Directiva los días de práctica para los diversos cuadros que actúen en representación de la Institución.

j) Dar a conocer y aconsejar a la Comisión Directiva sobre cualquier accidente a normalidad que se produjere en los partidos en que intervengan las distintas divisiones del Club.

k) Entregar los carnets respectivos a los jugadores a los efectos de la registración de su firma en la Liga Rosarina de Football, debiendo velar al mismo tiempo de que éstos se encuentren encuadrados dentro de las disposiciones establecidas por el Reglamento General de la misma.—(Continúa).

Club de Regatas Rosario

NATACION

La C. D. del Club del epígrafe, nos ruega llevar a conocimiento de los socios del mismo, por intermedio de estas columnas, que con motivo de ser semiferiado el día viernes 31 del corriente, y feriados los días 1 y 2 de enero entrante, se ha resuelto adelantar en un día la limpieza de la piscina, de modo que el jueves 30 del actual no habrá agua en ella.

Alfredo Frei poeta

Dijimos que Frei era amante de la poesía y bien pronto podemos constatarlo.

Ahí va una de sus composiciones poética; revela todo un talento en formación que dará frutos ubérrimos en un futuro no mediato.

AMBICION

Un halo del misterio que se esconde
más allá de la muerte...
Un hilo de ese sol que todo esplende
sobre la cosa inerte...
Un beso de las rosas que en la tarde
besan la muerte...
Un chispazo de paz que reverbere
cada vez más fuerte;
así quiero mi alma en el póstrero
instante:
un halo, un hilo, un beso y un chis-
[pazo
pujante...

En nuestro número extraordinario del 31, publicaremos un apóstrofe de Frei que se titula "La chusma milenaria".

Mañana se inaugurará el nuevo estadio de box del Club Gimnasia y Esgrima

Se medirán Hector Martinez v. Alfredo Cappiello y Hermógenes Rodriguez v. Leonidas Castillo

Conforme se ha anunciado, mañana jueves a las 21.30 horas, tendrá lugar el festival pugilístico que servirá de reunión inaugural del hermoso estadio construído por el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario en la esquina de la calle Paraguay y Pasaje Centeno y que a consecuencia del mal tiempo, fuera suspendido el domingo pasado.

Este aplazamiento ha tenido la virtud de aumentar el interés de nuestros aficionados, que desde hace mucho tiempo no han tenido oportunidad de asistir en Rosario, al desarrollo de un programa de matchs del interés indudable que ofrece el de esta reunión.

Por otra parte, ha despertado curiosidad el conocimiento del local que se inaugura y que ofrece condiciones de amplitud y comodidad para el público, no comunes en instalaciones de esta índole.

Como ya se ha anunciado en la pelea de semi-fondo se medirán los gallos Héctor Martínez y Alfredo Cappiello. Este último se presentará efectuando su debut como profesional. Pero a pesar de esa circunstancia, el mencionado encuentro no ha dejado de ser tema entre los numerosos aficionados al arte de los puños, con que cuenta nuestra ciudad, como el asalto más interesante y de más trascendencia de la reunión. Contribuye a acrecentar el interés por esta lucha, el carácter como peleadores de que ambos adversarios están dotados, su fuerte punch, y su gran resistencia para asimilar castigo; condiciones éstas que han de darle al match un desarrollo violento y donde los golpes, no se han de mezquinar, resultando por lo tanto lleno de emociones, que es en resumen lo que gusta a los aficionados.

Los encargados del encuentro de fondo, Leonidas Castillo y Hermógenes Rodríguez, ya han peleado dos veces, una vez como aficionados, resultando vencedor el primero y en la otra como profesionales, se impuso Rodríguez. Es por esto que el encuentro ha provocado entusiasmo y curiosidad, puesto que este nuevo cotejo nos dará en definitiva, cual de ls dos adversarios es superior.

Además, teniendo en cuenta lás condiciones de rudos fighters, de que ambos están dotados, la pelea resultará entretenida y digna de verse.

El nuevo local de la calle Paraguay ha de verse mañana por la noche, sino totalmente lleno, por lo menos deberá encontrarse bien concurrido, dada la calidad de la pelea de semi-fondo y el excelente programa de preliminares que ya hemos dado a conocer.

Mañana se realizará en el Parque Romano de Buenos Aires el gran encuentro Mocoroa - Ruiz

Como hemos venido anunciando, el Club Policial ha orgainzado para mañana a la noche el tercer encuentro del formidable español Antonio Ruiz y Julio Mocoroa, campeón argentino de peso pluma y que será su adversario, se presentará al público porteño por segunda vez, después de haber cumplido la injusta pena aplicada por la F. A. de Box, en un match a doce rounds, que alcanzará contornos sobresalientes.

Estamos seguros que este combate, que se realizará en el Parque Romano ha de resultar todo un éxito deportivo y financiero, pues desde ya puede anticiparse que será un cotejo severo, de violentas acciones, de acuerdo en un todo a las características de los peleadores.

Julio Mocoroa es un hombre de excepcional resistencia al castigo, que podrá resistir los terribles golpes de Ruiz y a su vez infligir al español un castigo terrible. De cualquier manera el combate ha de ser rudo, porque Mocoroa frente a un pegador como Ruiz, no podrá entretenerse con floreos, sino que tendrá que emplearse a fondo desde el primer momento, para poder sacar partido desde un principio.

En la edición de mañana hemos de ocuparnos más extensamente de este encuentro, que puede anticiparse como un acontecimiento en Buenos Aires y que ha de reunir en torno del ring del Parque Romano una gran concurrencia.

A continuación damos el programa completo a realizarse en dicha reunión:

Preliminares a 4 rounds

Anselmo Casares v. Juan Scipioni.
José Ferrarini v. Felipe Núñez.

Semi-fondo a 8 rounds

Vicente Oliviero v. Miguel Zumpano (medio pesado).

Carlos Oldani v. Walter Taurwell (campeón alemán).

PESÓS PESADOS

Match de fondo a 12 rounds

Julio Mocoroa (campeón argentino) v. Antonio Ruiz (campeón español y europeo).

CICLISMO

EL 9 DE ENERO PROXIMO SE CORRERA LA GRAN CARRERA INTERNACIONAL, CICLISTA BUENOS AIRES-SANTA FE

Conforme hemos anunciado en ediciones anteriores, el día 9 del actual mes entrante se disputará la gran prueba ciclística Buenos Aires-Santa Fe bajo los auspicios del Ciclista Moto Club Santafecino.

Sabemos de fuente extraoficial que han prometido su concurso los mejores corredores de nuestro país, los que se encuentran ya sometidos a un severo adiestramiento.

Por otra parte la intervención de los italianos que están dispuestos a presentar un equipo que haga honor a sus colores, lo mismo que los chilenos y uruguayos, vendría a dar mayor importancia a la justa que es de por sí, la mejor prueba organizada en Sud América.

La Federación Ciclista Argentina aprobó oportunamente la reglamentación de la carrera y felicitó al mismo tiempo al club organizador por la dedicación que presta al fomento de este deporte mecánico en la provincia de Santa Fe.

Entre los numerosos premios de gran valor que han sido instituídos para el efecto, se destaca la hermosa copa de plata donada por el presidente de la República Dr. Alvear para el vencedor de la gran carrera.

AUTOMOVILISMO

SIGUE ORGANIZANDOSE ACTIVAMENTE LA CARRERA DEL 6 DE ENERO

En todos los círculos automovilísticos del país se mantiene latente el interés por la gran carrera que por décima vez consecutiva se realizará el 6 de enero próximo, con el doble recorrido de Rosario a Santa Fe. Como se ha anunciado, la organización de este importante certamen, indudablemente uno de los de más significación en nuestro país estará este año a cargo del conjunto de las instituciones Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, Automóvil Club Rosario y Santa Fe Automóvil Club, que desde hace tiempo desarrollan una acción amplia y eficaz para asegurar el éxito de la prueba. En tal sentido se cuenta desde ahora con la adhesión de una apreciable cantidad de volantes conocidos que se aprestan a participar en la carrera y cuyo concurso anticipa por sí solo, la importancia de la misma.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SANTIAGO CHOCALE o CHOCALES**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Se hace hace constar que se habilita el feriado a los efectos de la publicación de los presentes edictos. — Rosario, Diciembre 10 de 1926. — J. Dughera, secretario. 192-dic-11-18-ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría del autorizante y en los autos "Echeverría de Vila Juana, concurso civil", se hace saber: N. Rosario, diciembre veinte y uno de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: Agréguese el proyecto provisorio de créditos y póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley debiendo publicarse edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Al otro si, teniendo en cuenta los trabajos practicados por el síndico señor Angel Enghel. RESUELVO: Regular sus honorarios en la suma de ochocientos pesos nacionales, que serán satisfechos por quien corresponda. Hágase saber e insértese.—Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.—Secretaría, diciembre 21 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. 204 21-0 dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **LUIS ALFONSO**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 11 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.

176-nov-24-23-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **LUCIANO LOPEZ y RAMONA TORRES DE LOPEZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 27 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario.

180-nov-27-31-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don Emilio Cariello, en representación de los señores Copello Hermanos contra don **JOSE G. RIOS, y VICTORIO VIALE**, por cobro ejecutivo de pesos, ha recaído los decretos del tenor siguiente: No. 503. Rosario, Febrero diez y nueve de mil novecientos veintiseis. Por presentado con el domicilio constituído, y por interpuesta demanda ejecutiva por cobro de pesos. Cítese y emplácese a los demandados; para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. — López. Ante mí: R. Medina. — No. 8142. — Rosario Agosto seis de mil novecientos veintiseis. — Como se pide, notifíquese a los demandados por edictos los que se publicarán veinte veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial a cuyo efecto refórmase el decreto de fojas doce, en lo referente al comparendo de los demandados, el que será dentro de treinta días en lugar de tres. — López. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a los ejecutados para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que serán declarados rebeldes y se les seguirá el juicio sin su representación. — Rosario, Agosto 10 de 1926. — R. Medina, secretario.

186-3-dic-10-ene.

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia de la 2a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por doña **ANA ARTERO DE CHEVALIER**, don **HIPOLITO DESIDERIO CHEVALIER** y doña **JUANA CHEVALIER DE VITTONE** contra don **FELIX TOMATIS**, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 711. — Rosario, Diciembre dos de mil novecientos veintiseis. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado a fojas veintitres, atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinticinco mil pesos nacionales con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintiocho del corriente a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu. Ante mí. Rodolfo E. Marc.— Lo que se hace saber a los fines y bajo los apercibimientos decretados. — Rosario, Diciembre tres de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. 189-3-dic.-28.

Por disposición del juez de Paz Letrado de la primera sección, doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por Beltrán O. Oldendorf contra **J. G. DEL SIGNO OUGHTERSON**, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva y encabezamiento es: "No. 565. Rosario, Diciembre 9 de 1926. Autos y Vistos: Considerando: Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de quinientos pesos nacionales y sus intereses, con costas. Regulo en cincuenta pesos los honorarios del procurador Aureliano González. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber, repóngase.—E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.—Rosario, 18 de diciembre de 1926.—Leonardo Lemmi, prosecretario. 200 18-30 dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CATALINA KILMURRAY DE RATH**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Diciembre 14 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 195-14-dic-20-ene.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **JUAN AGUSTIN VILLA o AGUSTIN JUAN VILLA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado para la publicación de los edictos.—Rosario, diciembre 21 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario.

205 21-29 en.

Por disposición del señor juez de paz de la primera sección, doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "BELOTTI LUIS A. c|JUAN C. SOMMARIVA, cobro de pesos", se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 570. Rosario, diciembre quince de mil novecientos veintiseis. Autos y Vistos: El juicio seguido por don Luis A. Belotti contra **JUAN C. SOMMARIVA**, por cobro de pesos, y CONSIDERANDO: Que el título que se invoca trae aparejada ejecución, Art. 796, inc. 1o. del Cód. de Proc. Que prepara la vía ejecutiva se citó de remate al demandado sin que haya opuesto excepciones dentro del término de ley. Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Ochenta y cuatro pesos con treinta centavos nacionales, y sus intereses. Con costas. Publíquese los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber y repóngase.—E. Orta Pérez. Ante mí: Leonardo Lemmi.—Secretaría, diciembre 22 de 1926.—G. Martínez Carbonell, secretario. 207 24-30 dic.

Remates

— POR —

Fernando Pessan

El Síndico liquidador del concurso civil de don **DOMINGO LURA**, hace saber: Que ha designado al martillero don Fernando Pessan para que efectúe en pública subasta la venta de los inmuebles del mismo. Habiéndose designado los días 29 y 30 del corriente mes de diciembre para llevar a cabo dichas ventas, en el orden y horas que más abajo se anuncian:

1o.—El día miércoles 29 de diciembre, a las 16 horas y en el salón de ventas del referido martillero, lo siguiente:

1a.—La mitad indivisa de un lote de terreno designado con el número diez en el plano especial que se levantó para la venta, ubicado en el pueblo Juan Ortiz (Departamento San Lorenzo), compuesto de cincuenta y un metros con noventa y seis centímetros de frente al Este por ochenta y cuatro metros con ochenta y siete centímetros de fondo, lindando por el Norte con los lotes once y doce, por el Sur, calle por medio, con el lote número seis; por el Este, calle en medio con la chacra número cuatro y por el Oeste, con el lote número siete. Otro lote designado con el número doce en el mencionado plano, compuesto de cuarenta y dos metros cuatrocientos treinta y cuatro milímetros de frente al Norte por ochenta y tres metros con trescientos treinta y cinco milímetros de fondo en el costado Este y ochenta y siete metros con doscientos treinta y dos milímetros también de fondo en el costado Oeste, lindando: Por el Norte, con el camino a la Destilería; al Sud, con el lote número 10; al Este, calle en medio, con la chacra número cuatro y al Oeste, con el lote número once. Otros dos lotes más designados con los números veintitrés y veinticuatro del mismo plano, compuestos unidos como se encuentran, de ochenta y cuatro metros de frente al Oeste por ochenta y seis metros con sesenta centímetros de fondo, calle en medio con la estación Juan Ortiz; por el Este, con el lote número veintisiete; por el Norte, con el lote número veinticinco y por el Sud, calle en medio, con el lote número veinte. Servirá de base para la venta, la suma de ochocientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo de la Contribución Directa.

2a.—Una fracción de terreno ubicada en los suburbios Norte de esta ciudad de Rosario, en la lonja conocida por Maulion, señalada con el número catorce en el plano especial designado con el nombre de Las Huertas del Rosario, compuesto de cuarenta y un metros con cuatrocientos noventa y ocho milímetros de frente al Sud, por ciento setenta metros con seiscientos cincuenta y cuatro milímetros de fondo. Linda al Sud, con la calle Juan José Passo; al Norte, con Camino Público en medio, con terrenos del Barrio Larrea, antes Degreef; al Este, con el lote número trece y al Oeste, con el lote número quince. Servirá de base para la venta, la suma de dos mil novecientos pesos moneda legal o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

3a.—Las cinco novenas partes indivisas de un inmueble situado en los suburbios al Sudoeste de esta ciudad del Rosario, en el paraje denominado Bajo Hondo y designados los lotes a venderse con los números uno, dos, tres, cuatro, y mitad del seis en el plano de remate del martillero Francisco S. Landó y que sirvió para la venta de dichos terrenos. Se componen los lotes uno y tres, de trescientos cuarenta y seis metros con cuarenta centímetros en los costados Norte y Sur por ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en los costados Este y Oeste, encerrando una superficie de cincuenta y seis mil novecientos noventa y seis metros cuadrados con sesenta y cinco decímetros cuadrados, lindando al Norte, con Pedro Larrechea; al Este con el lote cinco; al Sud, Avenida en medio con los lotes dos y cuatro y al Oeste, con herederos de M. Arijón. Los lotes dos, cuatro y mitad del seis, que están unidos tienen ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en los costados Este y Oeste por cuatrocientos treinta y tres metros en los costados Norte y Sud, con una superficie de setenta y un mil doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados con ochenta y dos decímetros cuadrados, lindando al Norte, Avenida en medio, con los lotes uno y tres y con el lote cinco; al Este, con la otra mitad del lote seis; al Sur, con el Ferrocarril Central Argentino y al Oeste con herederos de Arijón. Servirá de base para la venta, la suma de veintiún mil trescientos treinta y tres pesos con treinta centavos o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

4o.—Un lote de terreno situado en el pueblo Alberdi del Departamento Rosario y ubicado en la esquina de las calles San Juan y Salta y compuesto de diez metros con setecientos setenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle Salta por treinta y dos metros con trescientos veinticinco milímetros de fondo y frente al Sud sobre la calle San Juan, lindando: Al Este con la calle Salta al Sur, con la calle San Juan; al Norte, con más terrenos de este juicio y al Oeste, con J. Repetto. Este lote es parte de la manzana 45 Sec. B. Servirá de base para la venta la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

5o.—Otro lote de terreno ubicado en el mismo pueblo Alberdi del Departamento Rosario, en la calle Salta entre las de San Juan y Mendoza, a los diez metros con setecientos setenta y cinco milímetros de la calle San Juan hacia el Norte y compuesto de treinta y dos metros con trescientos veinticinco milímetros de frente al Este por treinta y dos metros con trescientos veinticinco mi- con la calle Rioja; por el Norte, con la calle Corrientes; por el Este, con el lote número quince y por el Sur, con el lote número doce. Y el lote quince de la manzana treinta y tres compuesto de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente al Norte por cincuenta y ocho metros con ochocientos ochenta y ocho milímetros de fondo, lindando al Norte con la calle Corrientes, al Este con los lotes diez y seis, dos y parte del lote tres, por el Oeste con los lotes catorce, doce y parte del lote número once, y por el Sud, con el lote número siete. Servirá de base para la venta, la suma de un mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

6o.—Un lote de terreno ubicado en la manzana diez y ocho del pueblo "La Florida" del Departamento Rosario y designado con el número once en el plano de dicho pueblo, compuesto de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente al Oeste por cincuenta y ocho metros con ochocientos ochenta y ocho milímetros de fondo, lindando: Al Oeste con la calle Nueve de Julio; al Norte con los lotes doce, catorce y parte del quince; al Este, con el lote número tres y al Sur con los lotes diez y ocho y parte del siete. Servirá de base para la venta, la suma de cien pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

7o.—Dos lotes de terreno ubicados en el mismo pueblo de "La Florida" del departamento Rosario y designados con los números trece y catorce de la manzana treinta y tres del plano de dicho pueblo, los que unidos como están, de treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros de frente por cincuenta metros con doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Por el Oeste, te, formado por los lotes diez y siete y diez y ocho del plano de compra de dicho inmueble, y se compone de veinte metros de frente al Sur sobre la calle Gálvez por cincuenta metros con siete centímetros de fondo en el costado Este y cuarenta y cinco metros con ocho centímetros en el costado Oeste cerrando la superficie una línea oblícua en el lado Norte, formando un total de novecientos cincuenta y un metros cuadrados con cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: Al Sur con la calle Gálvez y por los demás rumbos con propietarios desconocidos. Servirá de base para la venta la suma de dos mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

8o.—Otro lote de terreno ubicado en el mismo pueblo "La Florida" y designado con el número catorce de la manzana dos, compuesto de quince metros quinientos ochenta y ocho milímetros de frente al Norte por cincuentra metros doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Al Norte con la calle Santa Fe; por el Oeste, Este y Sur con terrenos que fueron de Pinasco, Castagnino y Frugoni. Servirá de base para la venta la suma de ochocientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

9o.—Otro lote de terreno ubicado en el mismo pueblo "La Florida" y designado con el número quince de la manzana dos en el plano del mencionado pueblo, compuesto de diez y siete metros con treinta y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle Santa Fe por cincuenta metros con doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Al Norte, con la calle Santa Fe; por el Oeste, con el lote anteriormente descripto y por el Este y Sur con terrenos de Pinasco, Castagnino y Frugoni. Servirá de base para la venta la suma de un mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

10o.—Una fracción de terreno compuesta de dos lotes de terreno designados con las letras "C" y "D" de la manzana diez y nueve, los que están unidos y ubicados con frentes a las calles Veinticuatro de Septiembre, Avenida Francia y Vera Mujica, compuestos de ciento tres metros sesenta y ocho centímetros de frente al Sud, por cincuenta y un metro con ochenta y cuatro centímetros de fondo. Linda: Al Este con la Avenida Francia, al Oeste con la calle Vera Mujica; al Sud con la calle Veinticuatro de Septiembre; al Norte con terrenos de La República. Servirá de base para la venta la suma de seis mil trescientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

El día jueves 30 de diciembre del corriente año y sobre los mismos inmuebles, lo siguiente:

1o.—A las (15) quince horas: Un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Gálvez entre la de Balcarce y bulevard Oroño y cuya ubicación empieza a los cuarenta y un metros con ochenta y cuatro centímetros de la esquina Boulevard Oroño hacia el Eslímetros de fondo. Linda al Este con la calle Salta; al Sud, con el lote anteriormente deslindado; al Norte, con Carlos Lockwood y al Oeste, con J. Repetto. Este lote es parte de la manzana cuarenta y cinco, sección D. Servirá de base para la venta, la suma de un mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

2o.—A las quince y treinta horas.: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la esquina de las calles Montevideo y Santiago, compuesto de diez y siete metros con veinticuatro centímetros de frente al Sur por ocho metros con nueve centímetros de fondo y frente al Oeste sobre la calle Santiago; de aquí parte una línea normal a esta última línea descripta de doce metros con setenta centímetros y en su extremo, un cuarto lado de setenta y nueve centímetros dirigido hacia el Norte; una quinta línea parte de ahí hacia el Este, de cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros, cerrando el polígono una línea normal a la anterior, de ocho metros con ochenta y ocho centímetros hacia el Sur, con una superficie total de ciento cuarenta y tres metros y cinco decímetros cuadrados, lindando: Al Sur con la calle Montevideo al Oeste, con la calle Santiago; al Este, con terreno de Francisco Capilongo y al Norte, con Humberto C. Balbazzoni. Servirá de base para la venta la suma de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal,o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

3o.—A las diez y seis horas: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle General López (hoy Estanislao S. Zeballos) entre Dorrego y Moreno y ubicado a los treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros de esta última hacia el Este; y se compone de ocho metros con sesenta y seis centímetros de frente al Sur, por treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros de fondo. Lindando al Norte con P. Delpino; al Sud, con la calle Estanislao S. Zeballos; al Este, con A. Durante y al Oeste con Blas Gallo. Servirá de base para la venta la suma de once mil pesos moneda nacional de curso legal,o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

Los que resulten compradores deberán entregar en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de la compra, más el dos por ciento de comisión que es a cargo de los compradores.

Lo que se publica a los efectos de ley.— Rosario, diciembre 15 de 1926. — José A. Ghioldi.

— POR —

Alfredo P. Soria

El que suscribe, Síndico liquidador de la quiebra de Clas Hnos., de Berabevú, F. C. C. A., de conformidad a los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras autoriza al martillero público don Alfredo P. Soria, para que proceda a subastar Sin Base, los bienes del mencionado juicio consistente en mercaderías generales de campaña, el día treinta del corriente, a las quince horas. El remate se efectuará en el local de la casa fallida. La comisión del diez por ciento a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Diciembre 22 de 1926.
ATILIO FAGGIONI
Síndico liquidador

206 dic. 22-30

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta Nº 106.634

ALTA GRACIA

Abril 8 de 1925. — Saredo Hnos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — (Substituída en Junio 2 de 1926). — Aviso Nº 14805.
dic. 24-30

Del Escenario Turfístico

Probables competidores y montas para la reunión próxima

PRIMERA CARRERA

Premio "La República"—Dist. 1600 metros

1 NIMBUS 57, A. E. Irugaray ap.
2 AMATO 55, E. Medina ap.
3 NIBLA 55, E. Quinteros ap.
4 MUGUET 52, J. Garrido.

SEGUNDA CARRERA

Premio "Reflejos"—Dist. 1900 mts.

1 ES DECENTE 58, X. X.
2 LINCOLEN 54, A. E. Irugaray aprendiz.
3 CUARTELERO 52, J. J. Doval.
4 WERTHER 51, X. X.
5 JAGUAR 50, J. Ruiz ap.

TERCERA CARRERA

Premio DEMOCRACIA—Dist. 1200 metros

1 PISOTON 55, A. F. Carugatti.
2 AGRADECIDO 55, E. Quinteros aprendiz.
3 MADRUGADA 54, J. Ruiz ap.
4 LLAMARADA 54, A. Milanesi aprendiz.
5 QUITEÑA 54, . De Palma.
6 HEROICO 52, L. Calcagno.
7 DIAMANTINO 52, J. Garrido.
8 COTORRO 52, A. M. Aguilera aprendiz.
9 MARITA 52, A. E. Irugaray ap.
10 CONTRACAO 51, C. Claverie.
11 CITRON 48, E. Medina ap.
12 TA BOUCHE 46, X. X.

CUARTA CARRERA

Premio "La Capital"—Dist. 1600 metros

1 KU KLUX KLAN 55, J. Garrido
2 EL VIEJITO 55, G. De Palma.
3 BASTIAS 55, A. M. Aguilera ap.
5 LA SOLEA 53, A. E. Irugaray ap
6 DECEIT 53, E. Medina ap.

QUINTA CARRERA

Premio "La Acción"—Dist. 1300 metros

1 DELEGADO 60, J. Ruiz ap.
3 RECELOSO 55, J. Garrido.
3 TERREMOTO 51, G. De Palma.
4 MICKLE 48, R. Martín.
5 BEAUTIFUL 47, A. E. Irugaray ap.
6 LA ILIADA 46, A. Ronga ap.
7 F. T. 45, L. Calcagno.
8 LEÑADOR 42, E. Santana ap.
9 CARLIN 1o. 41, X. X.
10 NIBLA 40, X. X.

SEXTA CARRERA

Premio "Crónica"—Dist. 2200 mts.

1 ALFEO 54, C. Claverie.
2 SAGITARIO 53, E. Santana ap.
3 ESUIGUIN 52, J. Garrido.
4 SENSACION 47, A. E. Irugaray aprendiz.
5 SALVATODO 42, L. Calcagno.

CATALPA SIGUE OSTENTANDO GRANDES LIGEREZAS

La hija de Tourquoise que después de obtener tres victorias al hilo, fracasó en pos de Cavour en el Haras San Ignacio, puso de manifiesto esta mañana en un ejercicio sobre 600 mts. a que la sometió el jockey Martín, que su fuerte es la velocidad.

Empleó en recorrer la distancia citada 35" 1|5.

LA CARRERA DE LOS PERDEDORES

Después de su perfomance del debut, El Viejito que fué segundo de Muguet, habiendo largado fuera de carrera y Bastías que entró tercero de ambos son los que más se destacan.

En cuanto al hijo de Malinche ha continuado después de esa carrera en gran forma y podemos asegurar que ya conocedor de la cancha y tocándole una partida buena, difícilmente podrán sus contrarios arrebatarle la primera colocación.

Bastías como ya lo hemos dicho es el más indicado a ganarle esa carrera en el supuesto caso que al pupilo de Navarro le pasara algo.

El tercero en discordia es Ku Klux Klan, que se ha puesto muy lindo de aspecto, pudiendo resultar el lance Deceit.

CON LINCOLEN Y NIMBUS DEBE VOLVER A PEGAR DOBLETE EL CUIDADOR A. P. IRUSTA

Tanto el hijo de Pipiolo, como el de San Jorge andan tanto en privado y han continuado en tan inmejorables condiciones de training despúes de su próxima pasada victoria que el primero en la carrera de segunda hora y el descendiente de Numancia en el premio "La República', deben de imponer condiciones con toda facilidad.

Irusta al paso que vamos se cansará de ganar carreras con sus dos pensionistas y las comisiones que lucrará con ellos le harán recordar sus épocas en que era rey y maestro de la fusta.

MARSHAL NEY, VUELVE A LA BRECHA

El encanutado hijo de Lenore, que tantos y tantos triunfos aportará a su ecurie, a pesar de la dolencia que le afecta las vías respiratorias, parece dispuesto a volver a soltar prendas aún cuando ya son muchos los años que se ha echado sobre el lomo.

El defensor de la ecurie Diana pasó esta mañana con la monta del aprendiz Ruiz, la partida de 600 mts. en 37" 4|5 sin ser mayormente apurado, puesto que ese cuidador lo lleva despacio a fin de que vuelva despacio a adquirir sus perdidas formas.

RIGOLETTO NO DEBE TARDAR EN ABANDONAR LA CATEGORIA DE PERDEDORES

Este hijo de Sunbar, que aún milita en la categoría de perdedores no debe de tardar en abandonarla, pues es mucho lo que anda en privado.

El pensionista de Grigera que se ha puesto muy lindo, pasó esta mañana con la monta de Ruiz y dominando a Tragaventos que piloteaba Carugatti, en 48" 2|5 los 800 metros.

Este ejercicio fué uno de los mejores de los pocos que se registraron esta mañana.

COMENDADOR FUE TRABAJADO EN PARTIDA CORTA

El hijo de Condenada que hiciera suya la cuarta carrera del domingo de una hebra, no ha sentido para nada la mencioanda carrera como lo puso de manifiesto en la partida que sobre 500 metros se le hiciera efectuar esta mañana.

Con la monta de Caro y apareado a Mariposa, una dos años que pinta como buena, pasó esta mañana en 30" clavados los 500 metros, lo que prueba lo mucho que anda el defensor del Guillermo Kemmis.

DECLARACION DE FORFAITS

Premio DEMOCRACIA — 1200 metros — Milonga.

Premio "Reflejos" — 1900 metros — Amato.

Premio "La República" — 1600 metros — Liceo, Pisotón.

Premio "La Capital" — 1600 metros" — Ireneo, Ta Bouche, Tramposo.

Premio "La Acción" — 1300 metros — Quickflyer.

Premio "Crónica" — 2200 metros — Gil Blas.

Eliminado

Premio "La Capital" — 1600 metros — Muguet.

Medida que debe de tomarse

Hemos podido observar esta mañana, que durante las horas en que más se trabajan, los potrillos redomones aún, son llevados de galope entre los caballos viejos, con un palafrenero a la par.

Esto puede acarrear desgracias lamentables que es menester reparar con tiempo y no cuando ya sea tarde.

Citaremos para hacer más gráfico lo que decimos lo que le sucedió esta mañana al aprendiz Blanco, mientras galopaba un potrillo de Martín de los Santos (h), potro aún.

Mientras el chico galopaba al citado animal, entre los caballos viejos, pegó tal espantada, tirándose contra los palos que si el piloto no se tira al suelo a tiempo, pudiera haberle estrellado contra la empalizada.

Y bien, sabemos que los potrillos deben ejercitarse junto con los caballos viejos, pero hay que evitar que los potrillos redomones a medio amansar como el que montaba el aprendiz Blanco entren a la cancha en la hora de más trabajo.

Es menester para ello que se habilite la cancha para los animales nuevos en horas especiales.

De esa forma es como se evitaría que puedan suceder desgracias lamentables.

COMISARIO ESTA LISTO PARA HACER SU REPRISE

El hijo de Biyuya, cuya preparación atiende Hilario Ramírez, que ha sido favorecido con un largo y reparador descanso, está ya listo para efectuar su rentrée, la que pueda hacerla con un triunfo.

Con la monta de Claverie, pasó esta mañana, el citado caballo, 600 metros en 35" 3|5.

El pensionista del Mago está llamado a efectuar el año entrante una gran campaña.

Ejercicios de hoy

QUITEÑA, De Palma, 1000 metros en 1'3".

DELEGADO, Ruiz, 700 metros en 43".

SAGITARIO, Guevara, 600 metros en 40" suave.

LEÑADOR, Santana, 1000 metros en 1'1" 3|5.

LA MONTERA, Calcagno, 500 metros en 29' 3|5.

QUIRUSILLA, Carugatti, dominó a Salmerón, Chichaddo, 600 metros en 36" 2|5.

SUNSHINE, Santana, 600 metros en 38" 3|5.

RIGOLETTO, Ruiz, dominó a Tragaventos, Carugatti, en 48" 2|5 los 800 metros.

ORSANITA, Mernis, 1000 metros en 1'1" 4|5.

IPONA, Garrido y Quickflyer, Chicharro, 600 metros en 35" 4|5.

CHARIOT, Medina, 600 metros en 37".

EL MONTERO, peón, 600 metros en 37".

CAMINANTE, Carugatti, 1000 metros en 1'3".

SUPREMO, Santana y Oceana, Medina, 700 metros en 42" 3|5.

ALFEO, Claverie, 700 metros en 43".

COMISARIO, Claverie, 600 metros en 35" 3|5.

CHARD, De Palma, 700 metros en 44" 3|5.

MUGUET, Garrido, dominó a Receloso, peón, en 35" los 600 metros.

EDECAN, Martin, 600 metros en 38" 2|5 suave.

CITRON, Medina, 1000 metros en 1'2" 2|5.

HALCON, Carugatti, 700 metros en 43".

CATALPA, Martín, 600 metros en 35" 1|5.

PISOTON, Carugatti, 1000 metros en 1'3" fácil.

BENITEZ, Calcagno, 600 metros en 36".

COMENDADOR, Caro y Mariposa, peón, 500 metros en 30".

MARSHAL NEY, Ruiz, 600 metros en 37" 4|5.

SALTO, peón, 500 metros en 30".

NIMBUS, Irugaray, 606 metros en 35" 2|5.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche, platea 0.60. El magnífico film Paramount "El instante supremo", por la bellísima actriz Gloria Swanson.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 15. Platea 0.60. "Caídos de las iubes", cómica. "Hermosa y gentil", delicada comedia por Viola Dana y ThullyMarshall.

Noche a las 21. Platea pesos 1. Concerto por los alumnos del Conservatorio Wagner, distribución de diplomas y certificados.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40. "Los apuros de su majestad", por Alice Ardel; "Pasen a ver el fenómeno" por Billy Bevan; "Veinte mil leguas de chistes submarinos, 8 actos, extraordinaria comedia Metro Goldwyn por Buster Keaton.

Noche 0.40. "Accidentes accidentales", "Se aiabó", "Andrés en el cinema", "Los apuros de su majestad", "Veinte mil leguas de chistes submarinos", 8 actos por Buster Keaton, "Pasen a ver el fenómeno", "Accidentes ne autómil".

CINE SAN MARTIN

A las 14.30. Platea 0.30. Gran matinée con varios notables films. A las 17.45. Platea 0.80. "Deuda sagrada", soberbio estreno en seis actos. En escena "Yo soy así".

A las 21. Platea 0.80. "Hermanas gemelas", 3 actos, cómica. "La novia de ultramar", 5 actos por Shirley Masson. "Deuda sagrada", estreno en seis actos. En escena "Yo soy así".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. Dos orquestas. "Papel blanco" edocacional Foz. Estreno. "Ratones blancos", bella comedia dramática en 7 actos por Jacqueline Logan y William Powell, estreno Rialto. En escena Isabelita Triana, graciosa cantante y bailarina española, colosal suceso Witaly y Orive, gran atracción sensacional y humorística.

Noche 0.90. Dos orquestas. "Papel blanco" estreno. "Barrilito heredero", cómica. "De París al desierto árabe en auto", 5 actos. Estreno. 'Ratones blancos", por Jaqueline Logan, estreno Rialto. En escena Isabelita Triana y colosal suceso Witaly y Orive.

PARK JAPONES

San Martín 3850. Teléfono 7990

El mejor parque de atracciones. Esta noche espectáculo excepcional con la presentación del fakir hindú, el hombre de la piel de acero. La graciosa vedette Brasita con sus originales creaciones. Gran éxito de la tonadillera señorita Lolita Flores, Martiño, el celebrado profesor de bailes, en sus danzas de salón y Maquqillón et Violet, en el espectacular número de "La mujer en el aire".

Entrada al Park con derecho a una atracción 0.30 cts. Entrada al Park con derecho al teatro y a una atracción 0.60 centavos.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea 0.80. "Pathé Journal", "Qué noche aquella", 8 actos, extraordinaria comedia social por Laura La Plante. Jewell.

Noche a las 21.Gran conferencia por el profesor doctor M. Neumayer.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.10 (0.50) y noche, "Pathé Journal", y el notable estreno "La jugadora de dados", obra de fuertes sensaciones por las peligrosas aventuras que se suceden en ambientes exóticos por Priscilla Dean y John Bowers.

ROYAL PARK

Cine-teatro de verano. (Arroyito)

Día popular. "Casado de paso", Fox, por Edmund Lowe. En escena por la compañía nacional Valentini-Ramentol-Prada, el sainete de De Paoli, "Pobre mi madre querida". Platea 0.40. Señoras y señoritas 0.20.

EDEN PARK

Av. Pellegrini 1235. Teléf. 22051

Hoy miércoles a las 21 horas. Espectáculos teatrales y novedosas atracciones. Gran orquesta jazz-band. Espléndido servicio de bar. A las 21 por la compañía Eduardo Ricart "La rosa de hierro". Entrada general 0.30 con derecho a todos los espectáculos. Entre los concurrentes al gran rtcreo Edén Park esta empresa hará una rifa gratuita de tres valiosas sanastas de Año Nuevo, el viernes 31 en la segunda sección.

CINE LIBERTAD

Sección familiar a las 18.15. "Proposiciones de Absalón", cómica, 20 partes; "El huracán", comedia dramática, 50 partes; "El guapo de Montmartre", comedia dramática por Henry Baudin, 50 partes.

Sección noche a las 21: "Proposiciones de Absalón", cómica en 20 partes; "El huracán", en 50 partes; "El guapo de Montmartre", 50 partes; 'No haga eso", graciosa comedia en 60 partes.

Remates

Rosario, Miercoles 29 de Diciembre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

El sexo y la "buena sociedad" norteamericana

Nosotros los latino-americanos, generalmente, conocemos poco la sociedad yanki, principalmente la moral que caracteriza al país del Norte. Los literatos que visitan los Estados Unidos quedan admirados de las bellezas exteriores, de esta vida artificial, sin analizar con criterio analítico la sociedad en sus múltiples manifestaciones internas. Sugestionados por las impresiones del momento, se lanzan a cantar loas al país de los rascacielos, diciéndonos que aquello es una maravilla, un paraíso terrenal, donde bien podría decirse que la moderna civilización ha sentado sus reales y que los "southamerikanos" debiéramos adaptarla como modelo.

Por poco que se observa, presto se nota que los escritores latinos al regresar de sus jiras por los Estados Unidos, vuelven influenciados por el dólar que, de la noche a la mañana, los torna panageristas desenfrenados. Lo peor es, por otra parte, que esos escritores de a tanto la línea, pretenden con sus fugaces observaciones conocerlo todo y hasta suelen darse ínfula de infalibles, aconsejándonos imitar a los yankis en todo y por todo. Con lo expuesto, empero, no quiero ofender a la sociedad norteamericana, pero sí hacer solamente una deducción de las afirmaciones de los escritores extranjeros y de los de los literatos yankis que han de conocer mejor su propia casa que los hombres de letra sugestionados por don Dólar.

Estoy leyendo la obra "El Libro de la Vida", de Upton Sinclair y dadas las verdades monumentales que el autor expone, describiendo la vida social yanki de la cual deriva la moral, he quedado perplejo, diciéndome para mi fuero interno que ojalá los yankis tuvieran la gentileza de no contagiarnos con esa su tan cacareada "civilización" y con la tan ponderada "moral", cuyo símbolo es la biblio en una mano y la bolsa de oro en la otra. Los latino-americanos, por lo menos, tenemos la franqueza de demostrar sin rodeos ni subterfugios lo que realmente somos. Y aunque no acostumbramos a llevar biblia alguna bajo el brazo, somos, en el fondo, un poco más espiritualistas.

Pero cedamos la palabra al célebre escritor Upton Sinclair y deduzcamos luego.

"Después de la aparición de mi novela "La Ciénaga"—dice Sinclair, —por primera vez entablé relaciones con la "sociedad" neoyorquina. Como autor de esta novela, habíame convertido en un hombre sensacional, como si yo habría obtenido el campeonato mundial en alguna lucha atlética. Impulsado por la curiosidad, acepté una invitación que se me había hecho a Long Island. Aquí encontré un magnífico palacio con cortinas de gobelino, con mozos que se movían silenciosamente, con aguardiente y cocktail por doquier, todo estaba tan estratégicamente distribuído como las estaciones carboníferas en las vías comerciales del Imperio británico. Lo primero que mis ojos de joven vieron, fué una dama pública, semidesnuda, que fumaba un grueso cigarro negro. Antes de ser presentada a ella, oí como dos jóvenes, ataviados con trajes de tertulia, le hacían observaciones obscenas, platicando sobre lo que aquella esperaba esa tarde. Presto descubrí que en aquella gente había muchísima sexualidad pero muy poco amor. La aspiración principal estribaba en lograr algo a expensa de los demás. Esa gente se califica a sí misma "sociedad distinguida" y yo os quiero demostrar cuan "distinguida" es. Paseaba yo con una dama a lo largo del corredor, pasando por delante de otra dama sentada sobre un sofá al lado de un conocido abogado que por conveniencia llamaremos Jones.

El señor Jones y la dama estaban muy apretados uno al lado del otro y mi acompañante le dijo con sonrisa refulgente: "Cuidado Mary que si no sos atenta derramarás aquí una multitud de Jones". Ya lo véis, pues, cuan alejado está esto del puritanismo de nuestros predecesores.

"Penetr en el salón de billar y observé allí a un joven moderno que semiembriagado pretendía jugar al billar y el que ofrecía un aspecto extremadamente cómico, quitándole alguien bruscamente el cigarro, a fin de que no cayera sobre la mesa de billar. Finalmente desistió del juego, narrando los hechos relacionados con una carrera y una orgía que había celebrado en un establo con una negra. Volví donde estaban las damas. Una señora no muy joven, que había leído mucho, conociendo hasta mis libros, obligóme a platicar con ella. Me confió sus puntos de vista sobre el amor, objetando que el más grande de los errores consistía en que los hombres tomaban demasiado en serio todo lo sexual. Ella misma, que obraba según sus propias teoría—mis amigos que habían leído las pruebas de este libro, me rogaron no detallara la cantidad de hombres con los cuales ella había cohabitado, porque nadie lo creería—habíase relacionado con innumerables hombres. Me diréis que todo esto no es tíipco y que yo habría tropezado con una "chique" de degenerados. Os contestaré que "socialmente" esa gente pertenece a una posición prominente de Nueva York. Os puedo manifestar también que en el domicilio del extinto James B. Dill—el conocidísimo apoderado de las Corporaciones de América que había recibido un millón de dólares de la Organización del Trust de acero—he sentido las mismas historias sucias; pues este hombre contaba de los magnates que habían cargado un coche de tranvía con prostitutas y champaña, viajando de noche de una ciudad a otra, hasta que al fin lograron descarrilar e ltranvía y también a las rameras, manifestándome, además, que a bordo de un vapor del Sound sintió cómo dos de sus compañeros de Wall-Street y sus respectivas señoras habían convenido hacer por la noche un cambio conyugal.

"En el corredor de un club que lleva el nombre "Los Millonarios", me fué enseñado un hombre anciano: —Mire Vd. a este viejo muchacho con la libreta de apuntes en la mano—me decía el hotelero. Es Jacob X. Está anotando lo que cuesta el almuerzo. Este hombre se anota todos los gastos, también los que hace con las mujeres, contándome en cierta ocasión que hasta ahora ha poseído más de mil mujeres por las cuales ha abonado un millón de dólares.

Es difícil decir lo que es más horrible en la sociedad capitalista. En todo caso los hombres viejos son los más terribles. El más rico y poderoso de los banqueros de N. York servía de diversión de toda la sociedad.

Su actitud ante las señoras se identificaba con la de Eduardo VII. Si le agradaba una, se le aproximaba, sin preocuparse quien era, ni dónde se encontraba, declarándole que la deseaba. Este hombre gastaba más de 5000 dólares con las mujeres, las que sabían que podían obtener de él lo que querían.

"Los cines y lo steatros constituyen los panales de miel en los cuales se acumula la belleza y el encanto femenino, que sirven de codicia para nuestros hijos. Las muchachas se aglomeran en las agencias teatrales y talleres cinematográficos y si no adelantan sufren hambre y miserias una temporada, luego ceden. En toda gran urbe existen millares de hombres ricos, cuya única ocupación consiste en seducir esta clase de muchachas".

Esta es la síntesis psicológica de la moral yanki. Un inmenso beneficio reportaríase a "South Amerika", si esta moral no trascendiera las fronteras de los Estados Unidos, porque ella nos desmoralizaría grandemente. Tanto orgullo y tanta vanidad en el país del dólar, que se vanagloria de su riqueza, teniendo en cambio, las jóvenes que entregar sus cuerpos por un sandwich. ¿Y a todo esto llaman civilización?

T. ANTIBES.

E. Giménez Caballero comenta el caso del escritor inglés Lafcadio Hearn

Probablemente, el mejor límite de la extinción del romanticismo entre nosotros lo marcó la frase apesadumbrada del librero: "Lafcadio Hearn se vende poco, muy poco".

—¡Hombre! ¿Ya?... — dijimos nosotros, asombrados a medias. — ¿Pero tan tarde ha llegado?

(Lafcadio Hearn se tradujo en dos volúmenes para la "Colección Contemporánea" de Calpe, por Pablo Inestal, hace aún no mucho tiempo. Se reunieron en ellos: "El romance de la Vía Láctea", con otros relatos, y los cuentos fantásticos de "Kwaidau").

De seguro que el director de la "Colección" — dado el éxito internacional que venía obteniendo ese lírico viajero, que nació en Jonia, de padre irlandés y de madre helena, y se llamó Sakumo Koizumi en el Japón y Lafcadio Hearn en la literatura europea, — creyó llenar un escandaloso vacío en las letras españolas mandando traducirlo. Y, sin embargo... fué el vacío español el que llenó las letras japonesas de Lafcadio. "Lafcadio Hearn se vende poco, muy poco".

(Una pregunta a los libreros: ¿Qué tal se vende ya Loti, Maeterlinck, Farrere, Gómez Carrillo y Teófilo Gautier?)

(Y otra a los ebanistas: ¿Cómo está el mercado de muebles de laca?)

(Y otra a los fabricantes de abanicos y farolillos: ¿Se pintan muchos paisajes japoneses, ahora, sobre el acordeonado del papel?)

* * *

Las últimas noticias amarillas nos las ha traído Paul Morand.

¿Y las nateúltimas? Las anteúltimas fueron las de Lafcadio Hearn.

¿Y qué es lo que separa las unas de las otras? ¿Veinticinco años?

Veinticinco años tienen menos importancia que el modo fotogénico de ver Morand lo que Hearn vió de manera romanceada y misteriosa. Hay menor distancia entre el "La visita al gran Tamorlan", de Clavijo, y "Rien que la Terre", que entre "Rien que la Terre" y "El espejo de la doncella".

Ruy González de Clavijo y Paul Morand vieron y contaron. Lafcadio Hearn vió y entretejió. Moralizó. Gnomizó.

Quien más se parece a Lafcadio Hearn es — justamente — nuestro don Juan Manuel. Y si apuráramos mucho — suprimiendo individualidades — lo más semejante al "Ejemplo de la Vía Láctea" son los del "Calila y Dimna".

* * *

(Y ahora una incitación, más que ridos libreros: vosotros, los que poseéis los intactos tomos de Lafcadio, ¿por qué no probáis a exponer en vuestros escaparates los cuentos de "Kwaidau", bien rodeados de los siguientes libros: "Fables", de Lafontaine; "Fábulas", de Iriarte. El Isopete y Fedro. Los "Castigos y documentos", del rey Don Sancho. El "Libro de los Ejemplos por a. b. c."; el "De los engaños e los asayamientos de las mugeres", el "De los gatos", el del Arcipreste de Hita, el del "Conde Lucanor", "Las mil y una noches", y — sobre todos — el citado "Calila y Dimna"?

¡Ah! ¡Si hicierais eso! ¡Y en el paladar literario quedase aún el regusto de la "fábula" pura, de la poesía deshumana!... ¿Poesía deshumana? Pero ¿no es éste un concepto actual para adquirir hoy libros?

¿Y qué mejor deshumanización del arte que la oriental, suprimiendo al Hombre, instaurando el triunfo de la gestia, de la planta, de "lo otro"?

Un lector, objetándome: Alto. Oriente no deshumaniza el Arte, por quitar al Hombre de él. Lo superhumaniza, lo hiperhumaniza, cargando de humanismos a los seres exhumanos. Oriente no es deshumano. Sino humano, demasiado humano...

Yo, objetando a ese lector: Contaba con la objeción, querido lector. Pero ha hecho usted mal en expresarla públicamente. Ahora ya no puedo ocultar mi pensamiento; Disfrazar de clasicismo de hoy el romanticismo de ayer, que retornará mañana... Porque yo presiento la nueva—y aún lejana, muy lejana—era romántica... Yo presiento la moda futura de Lafcadio Hearn, de la poesía gnómica, de la fábula y del misticismo panteísta... Y hay que preparar los caminos y las seducciones. Y hacer creer a las gentes lo contrario de lo que se les dice. Hay que aceptar el credo del día sin creer apenas en él; lo suficiente para que nos dé armas para el credo porvenir, en el que ya sí creemos. Hay que aceptar la fotogenia, Morand y los metaforistas, para poder negarlo con fuerza, en su día... pero... ¡que en voz baja todo esto!)

* * *

Ruego a los demás lectores que hagan como si no hubiesen leído ese paréntesis sordamente polémico. Y que reanuden el discurso donde yo ponía: "lo más semejante al "Ejemplo de la Vía Láctea" son los del "Calila y Dimna". Un Calila estilizado, tejido en un encaje de poeta concienzudo, como fué Lafcadio Hearn...

A los lectores, ¿no les gustan ya los cuentos, las historias fantásticas? Piensen que un día de éstos se terminará el Cine... que nos aburriremos del Cine, que volveremos a pedir a la literatura lo que el Cine le ha arrebatado... Piensen que hay que irse preparando de nuevo, y que leer a Lafcadio Hearn puede no ser cosa baladí... Que nuestro clasicismo flamante se nos pueda tronchar más tarde, más temprano...

(El lector de antes, irónicamente: ¡Que se descubre usted del todo! ¡No insista!

Yo, al lector de antes: Lafcadio Hearn se vende poco, muy poco. ¿No lo ha oído? ¿Qué importancia tiene insistir sobre los muertos?

El lector de antes, seriamente: Pues dar el quid taumatúrgico, de las resurrecciones).

—xx—

Se reunió el Círculo de Maestros

Ayer por la tarde, se llevó a cabo una reunión de la Comisión Directiva del Círculo de Maestros, asociación recientemente constituída.

En dicha reunión, se recibió el informe presentado por la comisión interna de prensa, a la que se le había encomendado la confección de las bases para editar un órgano social.

El informe fué aceptado en su totalidad, resolviéndose denominar al periódico "La Voz del Maestro".

Se designó director de la publicación al señor L. Lucena.

Alrededor de una licitación

Señor presidente de la Liga Argentina contra la Tuberculosis. — D. Francisco B. Aramburu.—Buenos Aires 2163, ciudad.

Muy señor mío:

Enterado de la resolución de la C. D. de la Liga Argentina contra la Tuberculosis que Vd. preside, no ha podido menos que causarme profunda extrañeza por la adjudicación de las obras últimamente licitadas a un proponente cuyo precio no era el más bajo.

En efecto, la Liga Argentina contra la Tuberculosis, llamó a licitación el 13 de diciembre de 1926, a las 10 horas para la construcción de varios trabajos de albañilería y afines. Abiertas las propuestas presentadas que eran tres, dió el siguiente resultado según consta en el acta que se levantó al terminarse la licitación, y cuyas cifras transcribo aproximadamente, pues se me han negado las cantidades originales.

Juan Pica . . .	$ 23.100.—
Víctor M. Avalle	" 22.519.49
José M. Soler . .	" 26.000.—

Es indudable que cualquiera de las personas proponentes, deberían reunir las condiciones requeridas para la ejecución del trabajo, puesto que la concurrencia a la licitación me fué solicitada y creo ocurrió lo mismo con los demás profesionales.

Para mayor aclaración debo decir que de las tres propuestas la única que detalló los precios por "**unidad de estructuras y además la suma global**"—como indican las mases de la licitación—fué la mía, pues las otras dos solamente se concretaron a dar el precio global del trabajo.

Esta aclaración la hago por si el rechazo de mi propuesta se refiere a no haberse ajustado extrictamente a las bases, cosa que no ha ocurrido.

En conversación sostenido con el señor presidente, me indicó que la C. D. se había inclinado a la propuesta Pica (que importan 600 $ —aproximadamente más que la mía) por que el citado contratista "había pasado con unos días de anterioridad, una carta en la que indicaba que por $ 500—más o menos no habría objeción en el precio total del trabajo" textuales palabras que me dejaron extrañados al ver con qué frescura se hacía intervenir en una licitación pública, documentos particulares cuya existencia ignoro y máxime, tratándose de fondos acordados por el Gobierno Nacional en cuya inversión no se debe proceder en forma tan antojadiza.

Con respecto a que no formulara esta protesta, pues próximamente habría licitaciones, de alto monto (siempre me refiero a la conversación sostenida con el señor presidente, pues a pesar de requerirlo no se me notificó por escrito de ninguna resolución) ,agradezco el consuelo que se me quiso dar, pero debo advertir que no estoy desconsolado, ni pienso presentarme a ninguna licitación para dicha institución, pues mi forma de proceder es muy distinta a la usada por ésa C. D.

Saluda al Sr. presidente muy att.

— V. M. Avalle.

Esta noche dará su conferencia el Dr. Neumayer

De acuerdo a lo anunciado, esta noche a las 21 horas, se llevará a cabo en la sala del Empire Theatre, la interesante conferencia del profesor brasileño, doctor Maximus Neumayer.

Damos a continuación el programa.

Primera parte:

Cinematágrafo: "Qué noche aquélla", comedia en ocho actos, por Laura La Plante.

Segunda parte:

Solo de violín por la eximia artista profesora señorita María Esther Quazzolo, acompañada al piano por el profesor José Mignón.

I. Ballada et Polonaise, Henri Vieuxtemps.

II. Rapsodia Húngara, M. Hauser.

Tercera parte:

Conferencia por el profesor Máximus Neumayer, que desarrollará sobre: Los grandes tiempos de la psicoterapia racional y sugestiva; el poder de la imaginación; El conciente y el subconsciente; El Psiquismo inferior y el Psiquismo superior; El dinamismo vital; La capacidad de la Autosugestión; Importantes episodios; Revelaciones interesantes, etc., etc.

—xx—

Se ausentó el presidente de la Federación Agraria

Con el expreso de esta mañana se ausentó a la Capital, el activo presidente de la Federación Agraria Argentina señor Esteban Piacenza.

El señor Piacenza, se someterá a una consulta de eminencias médicas porteñas.

Como se recordará, el señor Piacenza sufrió no hace mucho un grave accidente automovilístico, habiendo quedado su salud seriamente resentida.

—xx—

Se donó dinero al Hospital Garibaldi

En el Hospital Italiano Garibaldi, se recibió ayer una importante donación.

La señora Carmen G. Vda. de Luciani, envió a la dirección del establecimiento la suma de 500 pesos moneda nacional, con motivo de cumplirse el 5o. aniversario de la muerte de su esposo.

La dirección del establecimiento, agradeció a la donante la importante ayuda.

—xx—

La intervención Norteamericana en Nicaragua

Los Estados Unidos de la América del Norte, acaban de intervenir en la República de Nicaragua. Como siempre, el pretexto de la intervención armada, es esta vez, la defensa de la vida y de los intereses de los presidentes norteamericanos en esa república.

Un partido político de orden, llevó a la más alta magistratura de ese país, mediante elecciones legales, al señor Sacasa.

El presidente electo expresó en más de una ocasión su firma propósito, de impedir el avance de la garra del norte sobre su patria, política absolutamente contraria a la de su adversario, el señor Díaz, incondicional del capitalismo estadounidense.

Ahora, sin que existan pretextos realmente honestos para hacerlo, tropas de la armada norteamericana desembarcan en Managua, declarando a la ciudad, capital interina de la república, como zona neutral, bajo la amenaza de secuestrar al gobierno y desarmar a sus soldados.

El capitalismo yanqui, se defiende, pues, atentando contra la libertad y la democracia.

No es más que la aplicación de la doctrina de Monroe: "Mérica para los americanos"... de los Estados Unidos, se sobreentiende.

En este asunto, es Méjico, que ha reconocido al presidente Sacasa, el directamente provocado. Méjico es el único país de América latina, que ha sabido anteponer su altivez de estado independiente al avance del peligro del norte.

Una posible guerra entre Méjico y Estados Unidos, sería el más vergonzoso de los crímenes, el más cínico y repudiable de los asaltos.

La democracia americana peligra. Es menester que toda América latina, se aperciba.

—xx—

Registro de Comercio

—Se inscribió la disolución social de la firma Seddon y Cía.

—Se inscribe el poder especial otorgado por los señores Vianda Hermanos a favor de los señores Angel Jucinda y Luis A. Tocco.

—Se ordena la inscripción del poder general otorgado por la señora Adela Vda. de Jatar Asar a favor del señor Nasif Hallef.

—Se inscribe el estatuto de la Sociedad Anónima Mercado de Algodón y Yute.

—Se ordena la inscripoión de la disolución social de la firma Blanco y Salgado.

—Se inscribe el poder de habilitación otorgado por Saa Pereyra y Picirilli y Cía. a favor del señor Domingo Armentano.

—xx—

La Abadía de Westminster y los dinamiteros

LONDRES, 29 Con rara pertinacia, circuló en esta capital, el anuncio de que una misteriosa banda, haría volar la vieja Abadía de Westminster, durante los oficios religiosos de la noche buena.

Fué tal la insistencia con que circularon los rumores de esta amenaza, que en Scotland Yard, se creyó llegado el caso de tomar ciertas medidas de previsión.

Durante la misa de medianoche, el 24, se reforzó la guardia, triplicándola. Numerosos agentes de investigaciones rodearon el venerable edificio, ocupando posiciones que harían imposible la comisión del delito.

Estas medidas se tomaron con tanta precaución y sigilo, que el público, que concurrió a la abadía en gran cantidad no lo advirtió.

—xx—

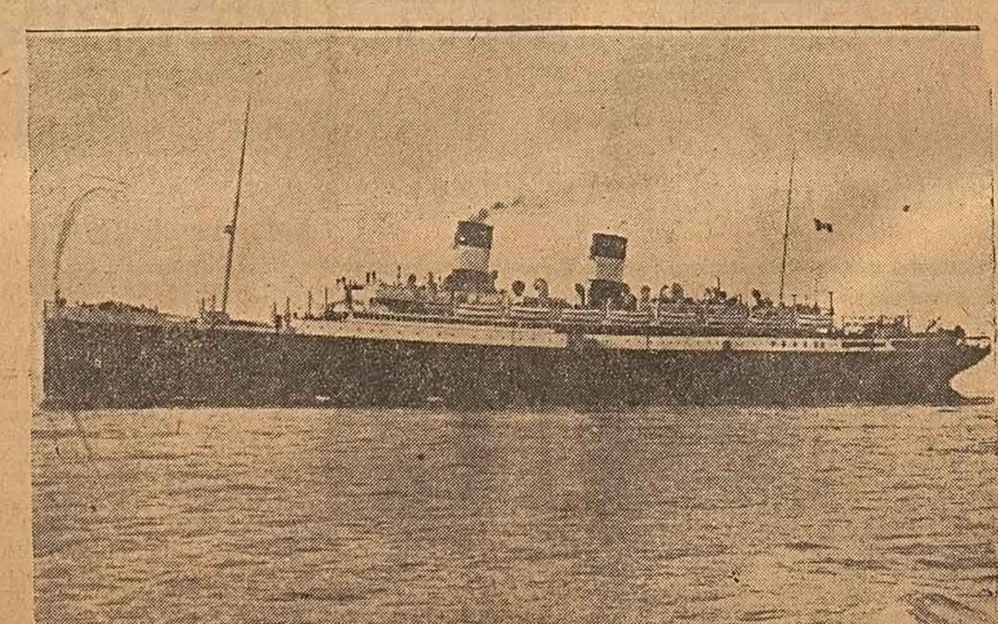
El incidente de Maguncia resultó ser pura invención de las presuntas víctimas

PARIS, 29 — Ayer fué esclarecido ampliamente el incidente de Maguncia. Como se recordará dos soldados franceses, comunicaron al comando, haber sido víctimas de una agresión por parte de varios ciudadanos alemanes, en las calles de Maguncia.

Realizadas prolijas investigaciones por la autoridad militar, para establecer el grado de veracidad de lo denunciado, los denunciantes, ambos soldados franceses, terminaron por declarar, que el atentado solo existió en la imaginación de ambos un poco iluminada por frecuentes libaciones. Ellos buscaron pendencia a un grupo de civiles alemanes, los que la rehusaron en todo momento.

Las autoridaes francesas castigarán a los solaos aludidos, dándose así por terminado el incidente.

El "Augustus" es uno de los buques más grande



del mundo. Con él Italia, da un paso enorme en el progreso naval